

Heidy Yesenia Castro Chaclán

Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del
Comité Nacional de Alfabetización del Municipio de Santa Lucía La Reforma,
Tonicapán.

Asesora: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2019.

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2019.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	6
1.1.7 Competitividad	7
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad institucional	7
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	16
1.2.7 Política laboral	17
1.2.8 Administración	18
1.2.9 Ambiente institucional	19
1.2.10 Otros aspectos	20
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	21
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problema – hipótesis-acción)	22
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	27
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	28
Capítulo II: Fundamentación Teórica	
2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)	30
2.1.1 Qué es el analfabetismo	30
2.1.1.1 Causas del analfabetismo	31
2.1.1.2 Consecuencias del analfabetismo	32
2.1.2 Alfabetización	33
2.1.2.1 ¿Qué es leer?	35
2.1.2.2 ¿Qué es escribir?	35
2.1.2.3 La labor del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA	36
2.1.3 Métodos para la enseñanza de la lectoescritura	37
2.1.3.1 Sintético	37
2.1.3.2 Alfabético literal o grafemático	38
2.1.3.3 Fónico o fonético	38
2.1.3.4 Silábico	38
2.1.3.5 Analítico	39

2.1.3.6 Léxico, palabra generadora	39
2.1.3.7 Global o natural	39
2.1.4 ¿Qué es una guía?	40
2.2 Fundamentos legales aplicables al caso del problema seleccionado	40
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	40
2.2.2 Ley de Alfabetización y su reglamento	41
2.2.3 Ley de Educación Nacional	42
Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención	
3.1 Tema /o título del proyecto	43
3.2 Problema	43
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	43
3.4 Ubicación geográfica de la intervención (del proyecto)	43
3.5 Unidad ejecutora	43
3.6 Justificación de la intervención	43
3.8 Descripción de la intervención	44
3.9 Objetivos de la intervención	44
3.10 Metas	45
3.11 Beneficiarios	46
3.12 Actividades para el logro de objetivos	46
3.13 Cronograma para el logro de las actividades	47
3.14 Técnicas Metodológicas	48
3.15 Recursos	48
3.16 Presupuesto	49
3.17 Responsables	49
3.18 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	50
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades- resultados)	52
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc.)	54
4.3 Sistematización de la experiencia	125
4.3.1 Actores	125
4.3.2 Acciones	125
4.3.3 Resultados	126
4.3.4 Implicaciones	127
4.3.5 Lecciones aprendidas	127
Capítulo V: Evaluación del Proceso	
5.1 Del diagnóstico	129
5.2 De la fundamentación teórica	129
5.3 Del diseño del plan de intervención	130
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	131
Capítulo VI: El voluntariado	
6.1 Plan de la acción realizada	134
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	139
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	140
Conclusiones	150
Recomendaciones o Plan de Sostenibilidad	151
Bibliografía o Fuentes consultadas	153

E-grafía	155
APÉNDICES: a) Plan general de EPS b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados	156
Apéndice 1. Plan General del EPS	
Apéndice 2. Copia de Instrumentos de Evaluación Utilizados	
ANEXOS: Documentos NO elaborados por la Epesista, pero que sirven de apoyo al informe y que se considera necesario agregar.	167
Anexo 1. Nombramiento de Asesora	
Anexo 2. Reporte de horas efectivas de práctica administrativa en la institución sede del EPS	
Anexo 3. Solicitud de autorización del EPS	
Anexo 4. Copia del cheque emitido por la Municipalidad de Santa Lucía La Reforma a nombre de Librería San Miguel, para la compra de veinte pizarras de fórmica	
Anexo 5. Copia de la Factura por la compra de veinte pizarras de fórmica, extendida por Librería San Miguel	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Características y procedencia de los usuarios	15
Cuadro 2. Matriz de priorización de problemas	31

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1. Mapa de Santa Lucía La Reforma	6
Gráfica 2. Estadística de usuarios de CONALFA Santa Lucía La Reforma	16
Gráfica 3. Organigrama de CONALFA Santa Lucía La Reforma	23
Gráfica 4. Ubicación geográfica de CONALFA de Santa Lucía La Reforma	24

Resumen

El presente documento describe el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, ejecutado por la estudiante Epesista, en la Coordinación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, del municipio de Santa Lucía La Reforma, institución que oportunamente autorizó su ejecución.

A través del diagnóstico institucional, se detectó y priorizó la problemática del desconocimiento de metodologías para la enseñanza de la lectoescritura entre los alfabetizadores de esa entidad. Esto, debido a que una gran parte de su personal no cuenta con la preparación y capacidad profesional necesaria para ese cometido, pues son personas con baja escolaridad o que poseen un título enfocado en otras áreas que no son la docencia; circunstancias que dieron origen al proyecto de intervención “Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totoncapán”.

Dicha acción de intervención consistió en el diseño de una Guía para la enseñanza de la lectoescritura, contextualizada de acuerdo con las necesidades e intereses de los usuarios de CONALFA Santa Lucía La Reforma. Su socialización se efectuó a través de un taller práctico sobre su correcta aplicación didáctica, con la participación de veinte alfabetizadores de esa entidad. Ambas acciones fueron complementadas con un agente motivante, consistente en la donación de una pizarra de fórmica para cada uno de los alfabetizadores participantes.

Fue así como se logró el propósito primordial de esta intervención, que pretendía fomentar en los alfabetizadores, la adopción de técnicas innovadoras y propicias para la enseñanza de la lectoescritura a grupos de personas adultas analfabetas.

Palabras Clave: Guía, técnicas de enseñanza, lectoescritura, CONALFA, Santa Lucía La Reforma, Totoncapán.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es un requisito consistente en una práctica profesional previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Su propósito es fomentar la aplicación de las experiencias de aprendizaje obtenidas a lo largo de los años de estudio teórico en las aulas, constituyéndose en un medio por el cual el estudiante humanista tiene la posibilidad de convertirse en agente de cambio en el campo, objetivo de la administración educativa.

Siendo éste informe final, el relato circunstanciado correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado denominado “Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán”. El cual fue llevado a cabo en CONALFA de Santa Lucía La Reforma, contándose con la participación activa y entusiasta de los alfabetizadores que laboran para esa entidad.

La ejecución de dicho proyecto de EPS, se justificó en la importancia y necesidad urgente de fomentar en los alfabetizadores la adquisición de habilidades didácticas que faciliten el aprendizaje de la lectoescritura, a los participantes de los grupos de alfabetización. Considerando que, según los resultados del diagnóstico institucional, se eligió como problemática prioritaria, que los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura.

Con tales propósitos, el contenido del presente informe final, está integrado y organizado, como se describe a continuación:

Capítulo I: Diagnóstico. Inicialmente, presenta un análisis contextual de la ubicación geográfica de la entidad sede del EPS. Enseguida, contiene un análisis institucional de la información recabada acerca del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Y como último punto, describe los resultados de la detección de las carencias o necesidades de esa institución, que se problematizaron mediante cuestionamientos respondidos mediante una correspondiente hipótesis acción.

Finalizando con la selección del problema de mayor prioridad y su respectiva hipótesis acción, que, de forma automática, pasó a ser el proyecto a ejecutar.

Capítulo II: Fundamentación Teórica. Muestra el resultado de la investigación bibliográfica y e gráfica sobre los temas que definen el comportamiento de la problemática priorizada en la sede de CONALFA de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Habiéndose tomado en cuenta la opinión de diversos autores confiables, junto a la opinión o aporte personal de la autora del informe.

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención. Describe en forma ordenada la identificación institucional y personal de la Epesista. Así como, la programación de las actividades y recursos necesarios para la acción o intervención, en correspondencia con los objetivos y metas fijados. A la vez, designa a los responsables de dirigir la ejecución y establece las técnicas metodológicas a implementar.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención. Describe todas las actividades que se llevaron a cabo para la concretización de la acción de solución. Además, se presenta la evidencia del producto principal de la acción, consistente en la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, así como también, se incluye evidencia fotográfica y documental de lo ejecutado. Todo ello comprueba los resultados alcanzados y las limitaciones que se tuvieron en la puesta en marcha de este proyecto individual.

Capítulo V: Evaluación del proceso. Presenta un resumen de los resultados globales de la intervención, derivados de la aplicación de los instrumentos de evaluación estructurados con ese fin. Entre los criterios medulares de evaluación estuvieron: la aceptación, alcances y logros obtenidos en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo VI: El voluntariado. Narra en forma clara y ordenada el desarrollo de la jornada de reforestación, efectuada en el bosque comunal del Sector Cuculajá del Cantón Xesic I, del municipio de Santa Cruz del Quiché. Incluye evidencia fotográfica y documental de los productos y logros obtenidos.

El presente informe se cierra con sus respectivas Conclusiones y Recomendaciones. En el apartado de Apéndices contiene el Plan General de EPS y la copia de los instrumentos de evaluación utilizados. En Anexos contiene documentos de información complementaria.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Santa Lucía La Reforma se encuentra situado en la parte Norte del Departamento de Totonicapán. Situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, “posee un área de 136 kilómetros cuadrados” (Segeplan, 2010, pág. 9) y junto con el municipio de Santa María Chiquimula y la cabecera municipal, son de los municipios más grandes del departamento. “Se localiza en la latitud 15° 07´ 38” y en la longitud 91° 14´ 08”, a 1,890 metros sobre el nivel del mar. El clima es de frío a semi-templado. La temperatura media anual en el resto del territorio es de 16°C.” (Cultura Petenera y mas, 2011).

Limita al Norte con el municipio de Huehuetenango; al Sur con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango; al Este con el Municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché; y al Oeste con los municipios de Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes, ambos de Totonicapán y Malacatancito, Huehuetenango. Su topografía es muy quebrada, con montañas altas y valles poco extensos.

A Santa Lucía La Reforma, se puede llegar desde la cabecera departamental de Totonicapán a través de varias rutas: Vía Santa María Chiquimula (52 kilómetros) Vía Momostenango (53 kilómetros) Vía Chuipachec, Casa Blanca, San Antonio Ilotenango (44 kilómetros) Vía los Encuentros, Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, esta ruta es totalmente asfaltada; (122 kilómetros) Vía Santa Cruz del Quiché, Chajbal.... por terracería (11 kilómetros). (Cruz De León, 2007, pág. 2)

Tiene una “extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados, que representan un 12.3% del total del departamento” (Cruz De León, 2007, pág. 2). En territorio, se identifican dos microrregiones: “la microrregión I Luis Sibila con conformada por Pamaria, Patulup y San Luis Sibila; la microrregión II se conforma de Gualtux, Ichomchaj, Oxlajuj y Chiguan.” (Cruz De León, 2007, pág. 2).

Su distribución administrativa se conforma por: Área urbana o cabecera municipal y 8 comunidades rurales, que son: Aldea Pamaría, Cantón San Luis Sibilá, Cantón Patulup, Cantón Sacasiguán, Cantón Arroyo San Juan, Cantón Ichomchaj, Cantón Oxlajuj, Cantón Gualtux y Cantón Chiguan.

Gráfica 1. Mapa de Santa Lucía La Reforma



(Coordinación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA
Santa Lucía La Reforma, 2013, pág. 13)

Su territorio es atravesado por varios ríos, entre los cuales están: Paoc, Caesotz, Sibila, Cacá, Pacutum, Hec siguán, Paaj, Serchil, Chioj, Pacarnat y Paetum; así como los riachuelos Siquibal, Saeculá. También existe una importante cadena montañosa, identificada como Sierra Sacapulas, que ocupa gran parte de la superficie territorial del municipio, formando parte de la cadena Sierra Madre.

1.1.2 Composición social

Para el año 2002, la población de Santa Lucía La Reforma era “de 13,479 habitantes, de los cuales 6,392 hombres y 7,087 mujeres” (Segeplan, 2010, pág. 9), las féminas representan el 53% del total de dicha población, además la mayoría son jóvenes, “de 0 a 19 años son un promedio de 8,362 jóvenes y representan un 62% del total de la población. La población de 20 a 29 años es de 1,872 personas; la población de 30 a 49 años son 2,067 personas y población de 50 años y más, 1,178 personas.” (Segeplan, 2010, pág. 10). Se proyecta que para el año 2021, será de “31,466 habitantes” (Segeplan, 2010, pág. 9).

La densidad poblacional es de “99 personas por kilómetro cuadrado” (Segeplan, 2010, pág. 9). El municipio se define como eminentemente rural, el patrón de asentamiento registra que, en el año 2002, “en el área urbana se ubican 1,120 habitantes lo que corresponde al 9% y en el área rural 12,359 habitantes que equivale al 91%” (Segeplan, 2010, pág. 9). Quizás, se debe a que las tendencias económicas y sociales son poco dinámicas y no generan mayor nivel de incidencia de desarrollo local urbano.

1.1.3 Desarrollo histórico

La historia del municipio de Santa Lucía La Reforma se remonta a los años de 1,700, cuando los primeros habitantes de éste municipio fueron originarios “de las comunidades de Chuarrancho, de apellidos Pú; Chuiab’aj, de apellido Castro; Racaná, de apellido Uz, y; humush’likxot apellido Quinillo” (DeGuate.com, 2018), del municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Según los historiadores, los primeros pobladores del municipio de Santa Lucía se fijaron en estas tierras:

...gracias a que unos pastores de ovejas hallaran un buen pasto para sus ovejas y ganado, al observar que era un bonito lugar, decidieron establecerse ahí, aparte de eso vieron la imagen de la virgen Santa Lucía y luego llegaron a rendirle culto y a adorar a la virgen, quien tiempo más tarde pasó a ser la patrona del lugar, decidiéndose levantar una iglesia en el lugar. (Revista Municipal, 2014, pág. 2)

A partir de ese momento, el pueblo comienza a desarrollarse y así tomaron los terrenos que le pertenecían a San Pedro Jocopilas, el cual es jurisdicción de El Quiché y lo convirtieron en sus propiedades. Anteriormente el poblado formó parte de Santa María Chiquimula como aldea. Según la tradición oral, el origen del nombre del municipio, se debe a que los pobladores del lugar encontraron una imagen de la virgen de Santa Lucía en un lugar donde principiaron a rendirle culto, declarándola patrona del lugar.

El municipio de Santa Lucía La Reforma fue creado por “Acuerdo Gubernativo del 12 de octubre de 1904” (Revista Municipal, 2014, pág. 3), según los informes emitidos por el jefe político de Totonicapán y la Dirección General de Estadística, indicando que la aldea de Santa Lucía La Reforma de la jurisdicción de Santa María Chiquimula, reunía las condiciones legales y poseía los elementos necesarios para erigirse en Municipio independiente. “Existieron otros acuerdos que derogaron el mencionado, hasta presentarse el actual Acuerdo Gubernativo del 25 de junio de 1936 que dejó confirmada la decisión de considerarlo como Municipio.” (Revista Municipal, 2014, pág. 3)

Sus primeros Alcaldes Municipales fueron: “Gaspar Castro, Diego Chivalán Imul, Juan Chivalán León, Juan Cac, Juan Uz Pacheco, Antonio Quinillo.” (Castro Uz, Monografía de Santa Lucia la Reforma, 2013, pág. 5)

1.1.4 Situación económica

Los habitantes de Santa Lucía La Reforma generan su sustento económico a través del comercio, trasladándose a otros lugares para establecer un negocio propio y así poder mantener a su familia, “a la Ciudad Capital, a Santa Cruz del Quiche y otros municipios del Quiche, así también a Momostenango, San Francisco El Alto, Comitancillo, Santa María Chiquimula, Quetzaltenango, Huehuetenango entre otros.” (Segeplan, 2010, pág. 12). Mientras que, quienes se quedan trabajan en la agricultura, otros en la albañilería, carpintería, tejeduría, o son trabajadores de campo, solo un porcentaje muy pequeño trabajan como profesionales.

En su territorio se ha creado un círculo vicioso de pobreza, caracterizado por escasos recursos económicos, desempleo generalizado, falta de créditos, mayormente si son mujeres porque no ofrecen las garantías que exigen los bancos; en consecuencia, su producción manual no tiene mayores oportunidades de generar valor agregado, y su agricultura solo es de subsistencia, pues se basa en el cultivo de maíz, trigo, frijol, papa, habas, limas, tomate, aguacate, camote, entre otros.

Según el INE, “para el año 2002 la pobreza general era de 94.53% en el año 2009 ha disminuido y se halla en un 60.92%” (Segeplan, 2010, pág. 12); ello, como resultado de una política de mayor asignación de recursos a los municipios más desatendidos y pobres, mayor inversión en salud y educación, mayor inversión de programas y proyectos orientados a las comunidades menos atendidas.

Hecho que, se confirma así: “Santa Lucia La Reforma es uno de los municipios con altos índices de pobreza, analfabetismo y desempleo.” (Castro Uz, Monografía de Santa Lucia la Reforma, 2013, pág. 6). Por consiguiente, las condiciones de vida de sus son muy bajas y una serie de condicionantes adversos no les permiten mejorar su calidad de vida.

1.1.5 Vida política

El gobierno local en cuanto a la conformación del municipio y los centros poblados, así como la situación administrativa se encuentra establecida por el Alcalde y su Concejo Municipal, electos por un periodo constitucional de cuatro años. “Los integrantes de la corporación municipal se reúnen una vez por semana los días miércoles, para gestionar la solución a los problemas con que cuentan los vecinos de cada lugar.” (DeGuate.com, 2018)

Dentro de la división administrativa, en el área rural se encuentran los representantes de consejos de desarrollo comunal y consejos de desarrollo municipal, que son entidades “de expresión política y de toma de decisiones en términos de ejecución de proyectos que son de beneficio para cada una de las comunidades; este tipo de organización representa parte del poder local y tiene fuerte influencia” (Segeplan, 2010, pág. 14), a nivel local.

De la misma manera, existen otras organizaciones de la sociedad civil, como: los alcaldes auxiliares, mayores alguaciles, comités organizados y redes de sociedad civil, para promover el desarrollo de la comunidad.

Las Alcaldías Auxiliares ejercen un vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones. Las alcaldías auxiliares y comités de desarrollo, se dedican primordialmente a gestionar los recursos técnicos y económicos necesarios para solucionar la problemática de sus comunidades, a través de la presentación de perfiles de proyectos ante las instancias de gobierno, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

1.1.6 Concepción filosófica

Debido a que, la mayor parte de la población del municipio pertenece a la etnia K'iche', prevalece el uso del idioma indígena K'iche', así como las costumbres y tradiciones de esta cultura.

Se tiene por tradición celebrar su fiesta titular “el 13 de diciembre en honor a la Virgen y Mártir Santa Lucia, y el 15 de enero es la fiesta religiosa en honor al Señor de Esquipulas o Cristo Negro de Esquipulas, como es llamado popularmente” (Castro Uz, Monografía de Santa Lucia la Reforma, 2013, pág. 5). Durante la celebración de sus fiestas, realizan danzas folklóricas como la de La Conquista y El Convite.

La ideología religiosa de los pobladores de este municipio es diversa, ya que existen personas cristianas católicas, cristianos evangélicos, sacerdotes mayas y no creyentes. “El 60% de las personas son cristianos católicos, un 30% son cristianos evangélicos y un 8% son personas costumbristas que alaban y agradecen a diferentes ídolos y un 2% son personas no creyentes que no asisten a ninguna iglesia ni alaban a ningún ídolo religioso.” (Castro Uz, Monografía de Santa Lucía la Reforma, 2013, pág. 5)

1.1.7 Competitividad

El municipio de Santa Lucía La Reforma, cuenta con “un total de 32 establecimientos de educación primaria, 17 de preprimaria bilingüe, 1 escuela de párvulos y 3 para el nivel básico” (Segeplan, 2010, pág. 17). Datos que denotan que, la cobertura educativa en pre primaria y primaria, es la más significativa y abarca a todas las comunidades del municipio; mientras que, la oferta de educación secundaria es insuficiente para la demanda existente. Además, se refleja la urgente necesidad de establecimientos educativos para el nivel diversificado, en el municipio.

Es por ello, que los últimos dos períodos gubernamentales han impulsado políticas educativas que buscan incentivar económicamente a las familias más pobres y erradicar el analfabetismo en estas localidades. Para ello, se han puesto en marcha programas de capacitación y asistencia técnica, a través de la Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia y de los Ministerios de Agricultura y de Desarrollo.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

a) Denominación institucional: Coordinación Municipal de Alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA

b) Representante legal: PEM. Francisco Osorio Lux, Coordinador Municipal.

- c) **Dirección:** Segundo Nivel Edificio Municipal, contiguo a Banrural.
- d) **Tipo de institución:** Institución gubernamental, de educación extraescolar.
- e) **Cobertura:** Municipal, en el municipio de Santa Lucía La Reforma, departamento de Totonicapán.

Visión: “Aumentar significativamente la población alfabeta, mediante el desarrollo de programas de alfabetización vinculados a procesos económicos productivos y socioculturales, coordinados con los compromisos de gobierno, para mejorar la calidad de vida de la población Luciana.” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 8)

Misión: “Somos el ente rector del programa de alfabetización y la educación básica integral de jóvenes y adultos en los idiomas k'iche' y español, en el departamento de Totonicapán y coordinaciones locales e institucionales públicas y privadas, en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales suscritos en la materia.” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 8)

Objetivos: De acuerdo al Plan Operativo Anual, CONALFA de Santa Lucía La Reforma tiene como objetivos estratégicos, los que se mencionan a continuación:

- a) Propiciar el desarrollo integral de las personas analfabetas y neoanalfabetas del municipio de Santa Lucía La Reforma.
- b) Incidir en el mejoramiento de los niveles de pobreza, fomentando la estabilidad política y la cohesión social.
- c) Ampliar el acceso de la población a los programas educativos y la mejora de la calidad de los aprendizajes, especialmente porque los programas de alfabetización influyen directamente en aspectos de interés común y social como salud pública, expectativas de mejora en los niveles de bienestar económico y el aumento de la participación en asuntos comunitarios y ciudadanos.

d) Orientar a que las personas adultas puedan adquirir, actualizar complementar y ampliar sus conocimientos y actitudes para su desarrollo personal y profesional. Sus acciones orientan la transferencia de la lecto-escritura y cálculo matemático elemental y la adquisición de habilidades y destrezas en respuesta a las necesidades socioeconómicas y productivas. (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 9)

1.2.2 Desarrollo histórico

a) Origen:

Uno de los grandes problemas que ha afectado a nuestro país lo constituye el analfabetismo y sus causas se explican históricamente en el marco de una estructura socioeconómica, política y cultura desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento en que vive el país, añadiéndose la ausencia de un alfabeto en lenguas indígenas.

“A partir del año 1945 se inició en forma sistemática el proceso normativo de alfabetización mediante la emisión del Decreto No. 72 de fecha 8 de marzo de 1945” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 11), lo que generó la realización de 11 campañas de alfabetización y la institucionalización del Programa Nacional de Alfabetización a través de dependencias especializadas del Ministerio de Educación. Dicho cuerpo legal estuvo vigente hasta el año 1978.

No obstante, “el 9 de junio de 1978, mediante el Decreto 9-78 del Congreso de la República, se emitió una nueva Ley de Alfabetización. Y, años después, en 1986, fue emitida la Ley de Alfabetización y su Reglamento” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 11), no obstante, en ambos casos, los resultados alcanzados no cumplieron con las metas deseadas.

En el año de 1991, la forma de abordar el analfabetismo cambió, partiendo del reconocimiento del analfabetismo como un problema social e incorporándolo a la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 75 y en los artículos 13 y 14 transitorios, mandatos explícitos para dar atención a dicho problema. La aplicación de este mandato dio origen a la creación del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA integrado por representantes del sector gubernamental y representantes de organizaciones de sociedad civil, siendo este uno de los cambios que ha contribuido a propiciar la participación de diversas instituciones en la ejecución de los procesos de alfabetización, en los últimos cuatro años el interés y participación de los miembros del comité ha sido determinante para el éxito de los procesos de alfabetización.

b) Sucesos o datos relevantes:

El analfabetismo tiene sus raíces más hondas en el atraso económico que impera en las regiones rurales, el desempleo, los empleos mal remunerados y la economía informal obligan a los padres de familia a utilizar a los hijos como mano de obra para poder agenciarse de sus exiguos ingresos, con lo cual se reproduce la espiral del analfabetismo.

“En 1986, Guatemala tenía un índice que superaba el 52%.” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017, pág. 11) y aunque éste ha disminuido, las causas del analfabetismo aún persisten y se pueden agrupar en sociales, económicas y de cobertura educativa de los niveles pre-primario y primario en las áreas rurales y urbanas marginales. Esto se confirma, mediante los siguientes datos estadísticos:

Cada año se suma un aproximado de 42,000 analfabetos en el país. El 60% de estos corresponde a niños y niñas que se inscriben en primer grado, pero abandonan la escuela antes de aprender a leer y escribir. El 40% restante se refiere a personas que nunca ingresan al primer grado, esto implica que la adición de nuevas personas analfabetas se podría evitar en gran medida, esto mejorando la retención en la escuela y la cobertura en los niveles pre-primario y primario para niños y primaria para adultos. (CONALFA, 2016, pág. 4)

A pesar de estos retos CONALFA ha diseñado una estrategia específica de alfabetización para el periodo 2017-2020, como meta inicial espera poder “bajar los índices de analfabetismo el 4% para el año 2021” (CONALFA, 2016, pág. 4), a través de la inclusión de todos los sectores nacionales en el proceso de alfabetización directa o indirectamente como formadores de procesos productivos, emprendedores, innovadores o tecnológicos, posicionando la importancia del proceso de alfabetización.

Dicha meta, la piensan alcanzar mediante la estrategia “Guatemala por la Alfabetización” que ha sido planeada para rescatar la rectoría de CONALFA buscando alianzas estratégicas que permitan formar integralmente al participante.

1.2.3 Los usuarios

El Comité Nacional de Alfabetización CONALFA presta los servicios de alfabetización esto a la población analfabeta a nivel nacional, en este caso la Coordinación Municipal de Alfabetización presta sus servicios a todo el municipio de Santa Lucía La Reforma, con la finalidad de promover la alfabetización y disminuir los índices de analfabetismo tanto en nuestro municipio como en nuestro país, brindando una educación básica a jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 15 años en adelante, tanto hombres como mujeres.

Las personas que participan en CONALFA son jóvenes y adultos que por diversas razones no estudiaron y son analfabetas, la mayoría de ellos son procedentes de las áreas rurales del municipio, incluso los grupos de alfabetización están ubicados en las diferentes comunidades para que la distancia no sea un impedimento para su formación.

“Los grupos de alfabetización se conforman dependiendo de los alfabetizadores disponibles en cada comunidad y en el presente año solo hay 28 grupos conformados que atienden diferentes fases, cada grupo tiene una cantidad diferente de participantes.” (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017)

Cuadro 1. Características y procedencia de los usuarios

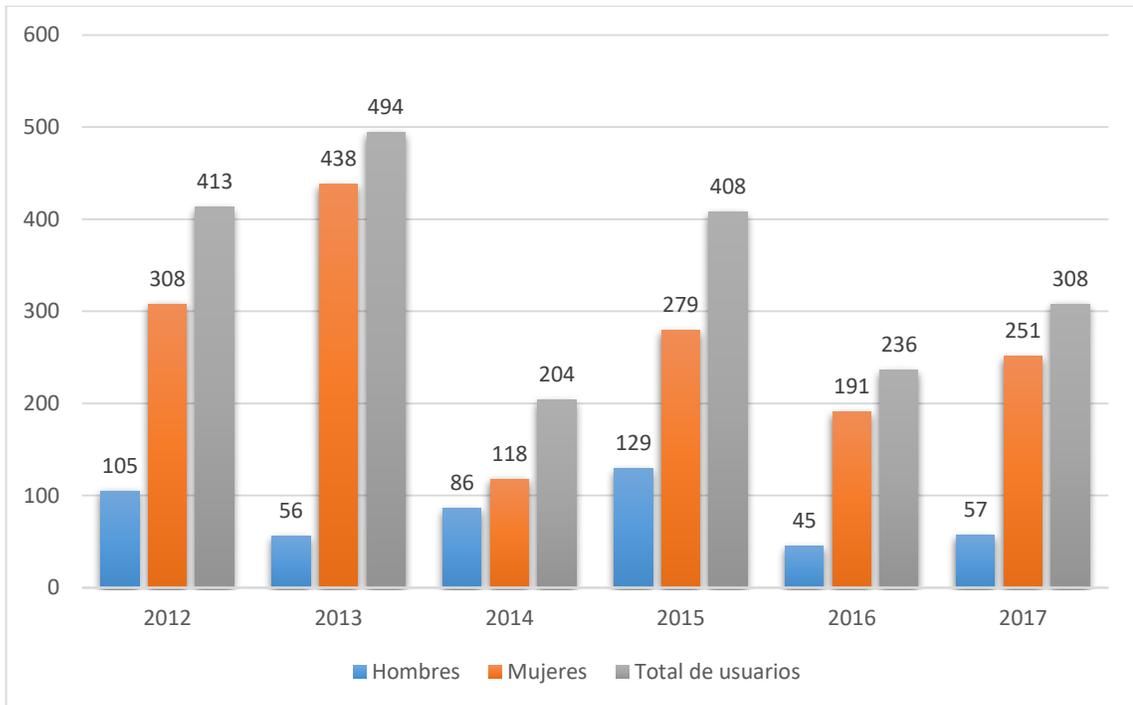
Programa	Usuarios		
	H	M	Total
Fase Inicial Español	33	125	158
I Etapa de Post- alfabetización Español	15	66	81
II Etapa de Post- alfabetización Español	2	9	11
Fase Inicial Bilingüe	7	51	58
Total	57	251	308

(Castro, 2017)

La conformación de grupos de alfabetización, abarca todas las comunidades del municipio, Cantón Chiguan, Cantón Oxlajuj, Cantón Gualtux, Cantón Sacasiguan, Cantón San Luis Sibilá, Cantón Ichomchaj, Cantón Arroyo San Juan, Cantón Patulup, Aldea Pamaría y el centro de la población.

Según los datos obtenidos de la entrevista al Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma, la estadística anual de los usuarios de la entidad varía de acuerdo con las necesidades y crecimiento poblacional analfabeta. La siguiente tabla estadística fue elaborada por la Epesista, con fundamento en los datos proporcionados por dicho funcionario.

Gráfica 2. Estadística de usuarios de CONALFA Santa Lucía La Reforma



Fuente: Heidi Yesenia Castro Chaclán

En la anterior gráfica se puede notar que la mayoría de usuarios son mujeres, existe un porcentaje mínimo de la participación del hombre, esto es por dos motivos, primero porque la mayoría de población masculina tienen un mayor acceso a la educación más que una mujer y segundo porque el hombre es quien lleva el sustento diario al hogar y no tiene el tiempo para enfocarse en su formación académica.

El horario de atención a los usuarios es de diez horas a la semana, en un horario de 8:00 am a 13:00 pm de lunes a viernes y de 14:00 pm a 17:00. También, se realizan actividades socioculturales con los usuarios y el personal que labora en la institución, en especial, el día 8 de septiembre cuando se conmemora el día internacional de la alfabetización.

1.2.4 Infraestructura

a) Características del edificio:

El edificio es de tres niveles en la que funcionan diferentes instancias tanto públicas como privadas, la oficina de la Coordinación Municipal de Alfabetización se encuentra ubicada en el tercer nivel del edificio y es un área de 5 por 6 metros de diámetro, el piso es de cerámica, el techo es de lámina y cielo falso, cuenta con un área descubierta al frente que funciona como sala de espera, es un área pequeña que funciona como oficina y bodega a la vez. (Castro, 2017)

b) Área administrativa:

Se cuenta con una oficina en la que el coordinador municipal de alfabetización se encuentra instalado y ejecuta todo el trabajo administrativo, atiende al personal, a los usuarios y entes ajenos a la institución, es la única instalación con la que se cuenta en el municipio y también tiene la función de bodega, ya que ahí se almacena todo material destinado para el proceso de alfabetización, puesto que no se cuenta con alguna otra área para poder almacenarlo. (Castro, 2017)

b) Área pedagógica:

La institución no cuenta con un área específica para el desarrollo de las sesiones de alfabetización para los diferentes grupos, pues cada grupo es atendido en su comunidad y el lugar de las sesiones queda a disposición de los alfabetizadores y participantes, ya que algunos prestan las instalaciones de los establecimientos educativos de su comunidad, otros realizan las sesiones en la casa del alfabetizador o de alguno de los participantes. (Castro, 2017)

c) Sala de reuniones:

Las reuniones de la institución se llevan a cabo en las instalaciones de la Casa del Saber ubicado en la Colonia La Esperanza a 5 minutos del centro de la población, esto por motivo de que no se cuenta con un espacio propio de la institución para realizar dichas reuniones. Las instalaciones en mención cuentan con servicios básicos y con un espacio amplio de 20 metros cuadrados para cualquier tipo de reunión. (Castro, 2017)

d) Servicios básicos:

Las instalaciones cuentan con energía eléctrica, sin embargo, no cuenta con servicio sanitario, ni agua potable y ningún otro servicio, por razón de que el área asignada es pequeña. (Castro, 2017)

1.2.5 Proyección social

Las alianzas estratégicas con ONG'S Y OG'S, permiten al CONALFA, llevar a cabo acciones que contribuyen al logro de objetivos institucionales que redundan en beneficio de la población analfabeta que participa en el programa de alfabetización. Gracias a estas alianzas se han llevado a cabo los proyectos siguientes:

- Alfabetización de jóvenes y adultos en sus etapas de educación instrumental y ocupacional en los Departamentos de Alta y Baja Verapaz e Izabal y El Comité Nacional de Alfabetización PRRAC -CONALFA-.
- Alfabetización Integral para el Trabajo -AIT- PROASE – CONALFA.
- Alfabetización Comunitaria Integral -ACI- coordinada con AIDEDUMAYA-CONALFA (actividad que se desarrolló en los idiomas Kiché e Ixil, en el Departamento de Quiché).
- Alfabetización y Tecnología (Fundación Ramiro Castillo Love: Programa Alfabetización y Computación, Municipalidad de Villa Nueva: Alfabetización por Cable).

- Asociación Alfalit de Guatemala ALFAGUAT: Programa de Reinserción Productiva de Comunidades de Repatriados y Reactivación Económica de las Áreas de Asentamiento -PDPII-.
- Asociación Benedictina Oliveta (ABO), alfabetización a mujeres.
- Fundación de la Mujer Maya del Norte –FUMMAYAN-, alfabetización a mujeres mayas.
- Programa de Desarrollo y Reconstrucción en el Quiché – PRODERQUIFONAPAZ -, alfabetización para la paz.
- Convenios y cartas de entendimiento con Municipalidades, Iglesias y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

(CONALFA, 2015, págs. 3-4)

1.2.6 Finanzas

El Comité Nacional de Alfabetización percibe el 0.5% del presupuesto del Ministerio de Educación, así mismo se cuenta con el apoyo de organizaciones no gubernamentales como USAID, a través de su programa Leer y aprender, quien aporta una mínima cantidad apoyando al pago de los alfabetizadores en el municipio, también se cuenta con el apoyo de la Municipalidad local que realiza algunas donaciones para sufragar gastos menores. (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017)

a) Flujo de pagos

El Coordinador Municipal de Alfabetización devenga un salario mensual de Q.3,000.00, la orientadora de jóvenes y adultos un salario mensual de Q.4,000.00 los alfabetizadores con un salario mensual de Q.700.00. No se realiza otro tipo de pago a nivel municipal, solo a nivel departamental. (Castro, 2017)

a) Control de finanzas

El estado de cuenta y todos los gastos que la Coordinación Municipal de Alfabetización realiza, son auditados a través del Ministerio de Finanzas Públicas, con relación a las mediadas y control de pagos solamente se podrá solicitar en SICOIN de los compromisos y devengados que se autoricen (Castro, 2017). Entidad encargada de realizar auditoria interna y externa a las sedes de CONALFA. La disponibilidad de fondos depende del Ministerio de Finanzas Públicas y de SICOIN, conforme al Artículo 10 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República, Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

1.2.7 Política laboral

a) Selección y contratación del personal

La contratación del coordinador municipal está a cargo de la Coordinación Departamental de CONALFA, ellos lo contratan dependiendo a los requisitos que consideren; ahora la selección y contratación de los alfabetizadores está a cargo del Coordinador Municipal de Alfabetización quien se encarga de publicar la convocatoria con los requisitos para los aspirantes a alfabetizadores y si llenan dichos requerimientos son contratados, esto se realiza en los meses de enero y febrero, para iniciar el proceso de alfabetización en marzo hasta el mes de octubre. (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017)

b) Selección y contratación del personal

La capacitación del personal se realiza con una sesión mensual de 5 horas, en las cuales se les brinda una orientación para que realicen adecuadamente el proceso de alfabetización, esto es a nivel municipal; aparte de ello tienen dos capacitaciones departamentales durante todo el periodo que dure el proceso de alfabetización. También se realiza una premiación a nivel departamental a un alfabetizador por municipio, esto para motivarlos a realizar un mejor trabajo y que tengan un buen desempeño laboral. (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017)

1.2.8 Administración

a) Planeación

La planificación que se realiza en la institución es de carácter semanal, mensual y anual y el modelo contempla los elementos básicos de una planificación como lo es los datos generales, el contenido, la evaluación, los recursos y los responsables. Se realiza una planificación general de todas las actividades, también se realiza una planificación para las supervisiones. (Osorio Lux, 2017)

b) Organización

Si hablamos de una organización a nivel municipal, el nivel jerárquico lo encabeza el Coordinador Municipal de Alfabetización quien es el encargado de convocar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el proceso de alfabetización en el municipio, luego se encuentra la orientadora de jóvenes y adultos quien es la encargada de acompañar y fortalecer el proceso de alfabetización en conjunto con los alfabetizadores quienes son los encargados del proceso de alfabetización y por último tenemos a los participantes quienes son los beneficiados. (Osorio Lux, 2017)

c) Coordinación

CONALFA es una institución de carácter gubernamental, pero tiene una coordinación interinstitucional que le permite sumar a otras entidades para el desarrollo del proceso de alfabetización, entre ellas se encuentra la institución privada Fe y Alegría, USAID Leer y Aprender, la Municipalidad, Coordinación Técnica Administrativa 14-08-07, algunos centros educativos del municipio, COCODES, entre otros, quienes apoyan el proceso. (Osorio Lux, 2017)

d) Control

Existe una norma de control dentro de la institución, para ello se lleva un registro de asistencia, se realiza una evaluación constante del personal, se posee una planificación de las actividades, se realiza una actualización anual del inventario de los bienes físicos de la institución, se redactan documentos administrativos como oficios, programaciones, planificaciones, informes,

reportes, inventarios, conocimientos, entre otros, esto para tener un mejor control de las acciones dentro de la institución. (Osorio Lux, 2017)

e) Supervisión

La supervisión a nivel departamental se realiza un par de veces al año, esto a todos los Coordinadores Municipales de Alfabetización y los encargados son los Coordinadores Departamentales.

A nivel municipal, la supervisión lo realiza el Coordinador Municipal a los diferentes grupos de alfabetización, se supervisa mínimo a veinte grupos mensualmente, el tipo de supervisión es técnico y los instrumentos de supervisión que se utilizan son: una ficha de registro de visitas y una ficha de supervisión. Para fundamentar dichas supervisiones se redacta un informe mensual de las supervisiones realizadas. (Osorio Lux, Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma, 2017)

1.2.9 Ambiente institucional

Las relaciones personales se llevan a cabo en las actividades que se realizan en las reuniones mensuales y en algunas actividades sociales y culturales en el municipio, también durante las supervisiones, pues se convive un momento con los participantes y alfabetizadores del proceso ya que se tiene una buena comunicación con la mayoría de ellos.

Para afianzar el trabajo en equipo, se convive con todo el personal de trabajo durante la conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización el 8 de septiembre. Con el mismo fin, los diferentes grupos de alfabetización organizan actividades de clausura del proceso de alfabetización, donde se involucra a la vez, a los participantes. (Osorio Lux, 2017)

Las relaciones interinstitucionales con otras entidades también son positivas, ya que CONALFA participa en reuniones y eventos que se coordinan con diferentes organizaciones gubernamentales y civiles, para el beneficio de la población.

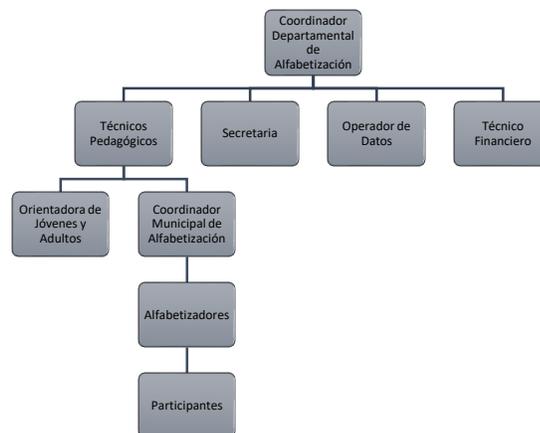
1.2.10 Otros aspectos

a) Políticas institucionales de CONALFA

- Promoción de la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, como un derecho humano inalienable de la población y un elemento fundamental para el desarrollo de los habitantes del país y sus respectivas culturas. Reducción significativa del analfabetismo.
- Incorporación de metodologías nacionales e internacionales de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos que por su carácter innovador tengan alto impacto en la reducción del índice de analfabetismo.
- Incorporación del personal técnico y administrativo a programas de formación superior para fortalecer las competencias requeridas para el desarrollo del programa de alfabetización.
- Asignación de los recursos humanos, físicos y financieros, en función de la prioridad de atención con énfasis en la calidad del gasto.
- Mejoramiento continuo de la calidad de los procesos de alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos para garantizar los resultados del aprendizaje, mediante mecanismos que certifiquen el logro de las competencias.

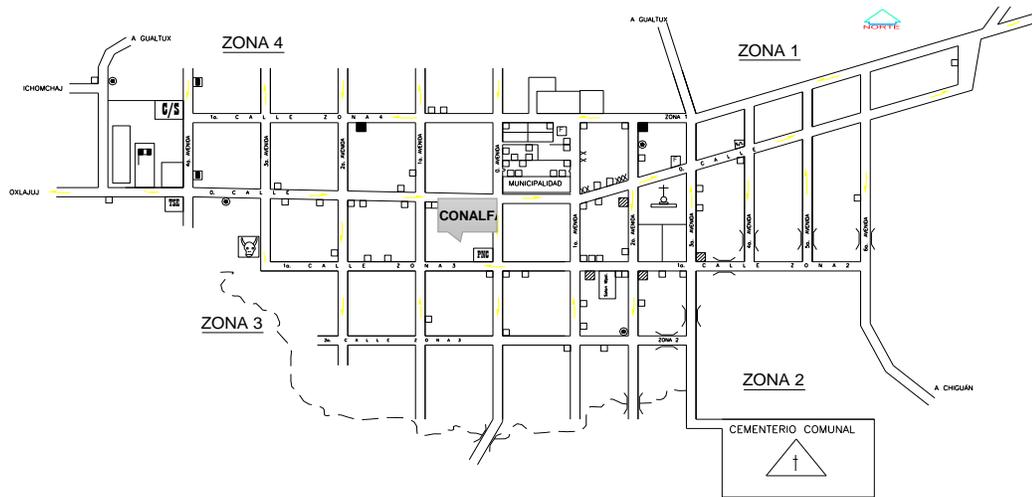
(CONALFA, 2016, pág. 4)

Gráfica 3. Organigrama de CONALFA Santa Lucía La Reforma



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación Municipal de CONALFA de Santa Lucía La Reforma.

Gráfica 4. Ubicación geográfica de CONALFA de Santa Lucía La Reforma



REFERENCIAS							
C/S	Centro de Salud	PNC	Policia Nacional Civil	R	Rastro Municipal	■	Panaderias
EP	Escuela Urbana	□	Comedores	▨	Abarroteria	□	Mercado Municipal
TSR	Tribunal Supremo Ectoral	□	Cantinas	X	Barberias	□	Plaza Central
IE	Iglesias Evangelicas	□	Tiendas	F	Farmacias	▨	Venta de Licuados
IC	Iglesia Catolica	⊙	Molinos	□	Carnicerias		

Fuente: Municipalidad de Santa Lucía La Reforma.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. No cuentan con metodologías para la enseñanza de la lectoescritura.
- b. No se cuenta con alfabetizadores capacitados.
- c. Falta de motivación para aprender a leer y escribir por parte de los participantes.
- d. Falta de materiales didácticos.
- e. No se cuenta con instalaciones para las sesiones de alfabetización.
- f. Falta de promoción y divulgación del proceso de alfabetización.
- g. No se cuenta con suficientes pizarras para el proceso de enseñanza.
- h. Falta de secretaria en la Coordinación Municipal de CONALFA.
- i. No se cuenta con un edificio adecuado para la oficina de la institución.
- j. Las instalaciones no cuentan con servicios básicos.
- k. No hay un área específica que funcione como bodega.
- l. Falta de organización en las sesiones de trabajo de los alfabetizadores.
- m. Falta de planificación por parte de los alfabetizadores.
- n. Falta de formación profesional de los alfabetizadores.
- o. Falta de conocimiento sobre la situación actual del analfabetismo en el municipio.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problema – hipótesis-acción)

Carencias/deficiencias	Problematicación de las carencias
No cuentan con metodologías para la enseñanza de la lectoescritura.	<i>¿Por qué los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura?</i>
No se cuenta con alfabetizadores capacitados..	<i>¿Qué hacer para capacitar a los alfabetizadores?</i>
Falta de motivación para aprender a leer y escribir por parte de los participantes.	<i>¿Por qué no hay motivación en el grupo de participantes?</i>
Falta de materiales didácticos.	<i>¿Cómo obtener materiales didácticos?</i>
No se cuenta con instalaciones para las sesiones de alfabetización.	<i>¿Qué hacer para tener instalaciones para las sesiones de alfabetización?</i>
Falta de promoción y divulgación del proceso de alfabetización.	<i>¿Qué se puede hacer para mejorar la promoción y divulgación del proceso de alfabetización?</i>
No se cuenta con suficientes pizarras para el proceso de enseñanza.	<i>¿Cómo proveer de pizarras a los alfabetizadores?</i>
Falta de secretaria en la Coordinación Municipal de CONALFA.	<i>¿En qué afecta la falta de secretaria en la coordinación municipal de alfabetización?</i>
No se cuenta con un edificio adecuado para la oficina de la institución.	<i>¿Por qué no se cuenta con un edificio adecuado para la institución?</i>

Carencias/deficiencias	Problematización de las carencias
Las instalaciones no cuentan con servicios básicos.	<i>¿Qué hacer para instalar servicios básicos en las oficinas de la entidad?</i>
No hay un área específica que funcione como bodega.	<i>¿En qué afecta la falta de un área para bodega?</i>
Falta de organización en las sesiones de trabajo de los alfabetizadores.	<i>¿Por qué no hay un control adecuado de las sesiones de trabajo de los alfabetizadores?</i>
Falta de planificación por parte de los alfabetizadores.	<i>¿Cómo propiciar que los alfabetizadores se comprometan con el cumplimiento de los planes de trabajo?</i>
Falta de formación profesional de los alfabetizadores.	<i>¿Cómo instruir a los alfabetizadores?</i>
Falta de conocimiento sobre la situación actual del analfabetismo en el municipio.	<i>¿Qué se puede hacer para conocer la situación actual del analfabetismo en el municipio?</i>

Problemas / Hipótesis-Acción

Problema	Hipótesis Acción
<i>¿Por qué los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura?</i>	Si los alfabetizadores contaran con una Guía para la enseñanza de la lectoescritura, entonces tendrían conocimiento sobre que métodos utilizar.

Problema	Hipótesis Acción
¿Qué hacer para capacitar a los alfabetizadores?	Si se pone en marcha un Programa de Formación Metodológica Continua, entonces los alfabetizadores lograrán un nivel de preparación profesional competente.
¿Por qué no hay motivación en el grupo de participantes?	Si se implementa un Programa de capacitación laboral adjunto a CONALFA, entonces los participantes estarían más motivados a participar.
¿Cómo obtener materiales didácticos?	Si se diseña un Manual para la elaboración de material didáctico con desechos sólidos, entonces los alfabetizadores podrían contar con este recurso.
¿Qué hacer para tener instalaciones para las sesiones de alfabetización?	Si se promoviera la Reformulación del Presupuesto Departamental para la adquisición de un edificio propio, entonces CONALFA de Santa Lucía La Reforma podría contar con un área específica para las sesiones de trabajo.
¿Qué se puede hacer para mejorar la promoción y divulgación del proceso de alfabetización?	Si se realizaran Charlas para la divulgación y concientización sobre la labor de CONALFA, entonces habría más conocimiento público de su labor institucional.

Problema	Hipótesis Acción
<i>¿Cómo proveer de pizarras a los alfabetizadores?</i>	Si se perfilara un Proyecto de equipamiento con pizarras de fórmica para los grupos de alfabetización de CONALFA Santa Lucía La Reforma, entonces el proceso de alfabetización sería más factible y pedagógico.
<i>¿En qué afecta la falta de secretaria en la coordinación municipal de alfabetización?</i>	Si se implementara un Programa de apoyo voluntario y un Reglamento para su funcionamiento, entonces la institución podría asignar a un voluntario como asistente secretarial.
<i>¿Por qué no se cuenta con un edificio adecuado para la institución?</i>	Si se gestionara con las autoridades superiores de la institución o con alguna otra entidad el apoyo requerido, entonces se garantizaría el mejoramiento del estado físico del edificio.
<i>¿Qué hacer para instalar servicios básicos en las oficinas de la entidad?</i>	Si se perfila la instalación de servicios básicos para las oficinas, entonces la sede de la entidad podría contar con agua, drenaje y sanitarios.
<i>¿En qué afecta la falta de un área para bodega?</i>	Si se reacondiciona el espacio para la instalación de una bodega y se elabora un Manual para su uso, entonces los materiales tendrían un lugar específico para su almacenamiento.

Problema	Hipótesis Acción
<i>¿Por qué no hay un control adecuado de las sesiones de trabajo de los alfabetizadores?</i>	Si se elabora un Reglamento interno de trabajo con sanciones por incumplimiento, entonces podría mantenerse un control adecuado de la asistencia laboral de los alfabetizadores.
<i>¿Cómo propiciar que los alfabetizadores se comprometan con el cumplimiento de los planes de trabajo?</i>	Si se implementa un Programa de recompensas laborales sobre objetivos y metas alcanzados, entonces los alfabetizadores se esforzarían más en cumplir con lo planificado.
<i>¿Cómo instruir a los alfabetizadores?</i>	Si se adoptara una Campaña de concientización sobre la importancia de la capacitación laboral, entonces los alfabetizadores se sentirían inspirados a participar en procesos de formación.
<i>¿Qué se puede hacer para conocer la situación actual del analfabetismo en el municipio?</i>	Si se realiza un Estudio estadístico sobre el analfabetismo en el municipio de Santa Lucía La Reforma, entonces se conocería la situación actual del analfabetismo en el municipio y se planearían las acciones necesarias de pre alfabetización.

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Los problemas se priorizaron, reduciéndose a un listado de cinco, de los cuales se eligió el problema a solucionar, a través del sistema de voto libre y democrático.

Para ese proceso de votación, se contó con la participación del Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma y de veinte alfabetizadores de esta entidad.

La tabulación de los resultados de la votación, es la que se presenta a continuación:

Cuadro 2. Matriz de priorización de problemas

Problemas priorizados		Votos a favor	
A	<i>¿Por qué los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura?</i>	10	A
B	<i>¿Qué hacer para que los alfabetizadores sean competentes?</i>	0	E
C	<i>¿Qué se puede hacer para mejorar la promoción y divulgación del proceso de alfabetización?</i>	2	C
D	<i>¿Cómo proveer de pizarras a los alfabetizadores?</i>	8	B
E	<i>¿Cómo propiciar que los alfabetizadores se comprometan con el cumplimiento de los planes de trabajo?</i>	1	D

Problema seleccionado y su respectiva hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
<i>¿Por qué los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura?</i>	Si los alfabetizadores contaran con una Guía para la enseñanza de la lectoescritura, entonces tendrían conocimiento sobre que métodos utilizar.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio de viabilidad

Indicadores	Opciones	
	Si	No
¿Se tiene el permiso, por parte de la institución, para ejecutar la iniciativa de acción?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Estudio de Factibilidad

Estudio Técnico	Opciones	
	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado	Opciones	
	Si	No
¿Están bien definidos los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico	Opciones	
	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero	Opciones	
	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

2.1.1 Qué es el analfabetismo

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), define el analfabetismo como “la ausencia de destrezas elementales de lecto-escritura y cálculo” (Martínez, Trucco, & Palma, 2014, pág. 7). El analfabetismo es un problema muy grave en países en desarrollo. La tasa de analfabetismo mundial es elevada, principalmente en las mujeres.

La misma UNESCO, considera a la persona analfabeta como “aquella que está incapacitada para leer y escribir una breve frase sobre su vida cotidiana” (Lestage, Alfabetización y analfabetismo, 1981, pág. 4). Es aquella persona que no puede entender los signos gráficos plasmados en algún documento, ni realizar los trazos correspondientes a las signografías.

El término analfabeta se utiliza en las personas de mayor edad que no saben leer ni escribir, lamentablemente en nuestra sociedad, desde años anteriores no se les ha prestado mayor atención a estas personas que entre sus necesidades básicas está el aprender a leer y escribir, no importando la edad, género, ni estatus social que posean.

El analfabetismo y la sub-educación, son problemas muy graves en muchos países en desarrollo, pero especialmente para Guatemala.

En toda América Latina, solo Haití está en una condición peor con respecto al nivel de analfabetismo, siendo de aproximadamente 44.9% en Guatemala en la década de los 90's. Una gran cantidad de guatemaltecos no tiene suficiente educación para pensar críticamente u obtener empleo que pague más que un salario mínimo. El nivel promedio de educación en grados en Guatemala era el 6.3% en 1987, lo más bajo entre los países para los cuales tenían estadísticas, lo cual representa un rezago de 4, 5 y hasta 6 años comparado con jóvenes de otros países. Un 55% de los estudiantes en Guatemala repiten el primer grado (hay porcentajes más altos solamente en la Republicana Dominicana y Haití). Guatemala es un país de 10 millones de habitantes. Hay casi un millón de niños sin atención escolar. La situación del analfabetismo en Guatemala responde a la existencia de graves problemas manifestados en el bajo nivel económico de sus habitantes. (Movimiento Nacional para la Alfabetización en Guatemala, 2010, pág. 10)

El analfabetismo va siempre unido al subdesarrollo, y es precisamente donde tiene sus raíces ya que encuentra en él un terreno de predilección en el cual confluyen también, en forma crónica, la pobreza, la enfermedad y el hambre, que minan a centenares de millones de seres humanos, los marginalizan e, insidiosamente, les preparan para la aceptación conformista de su condición.

2.1.1.1 Causas del analfabetismo

Las causas principales del analfabetismo en nuestro país son varias, entre ellas está el estatus económico o la pobreza extrema que viven varias familias, puesto que esto los obliga a dejar de estudiar para dedicarse al trabajo y poder llevar el sustento al hogar, sin darse cuenta de que, si un niño deja de estudiar, en el futuro se presentaran las consecuencias, ya que esto le generará desempleo por baja escolaridad, generando así un círculo sin fin.

En palabras de Carrera, sus causales son “las estructuras, políticas, sociales, económicas y culturales no sólo de nuestro país, sino de los pueblos en donde este problema es considerable.” (Carrera, 2008, pág. 13).

Ello contribuye a que las grandes mayorías de habitantes, estén marginados de los procesos de desarrollo y vivan en una crítica situación de pobreza y estancamiento. Por lo que, este problema no debe analizarse únicamente como falta de escolaridad, sino como problema económico.

Otro factor influyente es tener una sociedad retrógrada y discriminadora que aísla y margina a las personas maya hablantes, negándoles la oportunidad de tener un acceso a la educación, también sale a relucir las mal creencias, que en el pasado se consideraba que la mujer no tenía el derecho a recibir una formación académica, de asistir a una escuela porque ella solo fue hecha para hacer los oficios del hogar, el cuidado de los hijos y esposo. Por tales motivos se ve un índice elevado de analfabetismo en mujeres.

Dichas causales, generalmente interrelacionadas, crean una serie de barreras a menudo insuperables para los interesados. Por ejemplo, para una persona nacida en un medio desfavorecido para padres con poca educación formal, la probabilidad de ser analfabeto o experimentar serias dificultades de aprendizaje será mayor.

2.1.1.2 Consecuencias del analfabetismo

Las consecuencias del analfabetismo son muchas y perjudiciales en varios aspectos. Además de afectar a las personas analfabetas mismos en su vida cotidiana y a menudo poniendo en peligro su futuro, este flagelo tiene un efecto significativo en la sociedad, tanto social como económicamente.

A nivel personal, para los individuos, el analfabetismo implica:

- Capacidad limitada para obtener y comprender información esencial;
- Desempleo: la tasa de desempleo es de 2 a 4 veces mayor entre las personas con poca escolaridad que entre las que tienen títulos de licenciatura;
- Bajos ingresos;
- Trabajos de baja calidad;

- Acceso reducido al aprendizaje permanente y al desarrollo profesional;
- Posición financiera precaria;
- Se da poco valor a la educación y la lectura dentro de la familia, y esto a menudo conduce a la transmisión intergeneracional del analfabetismo;
- Baja autoestima, que puede llevar al aislamiento;
- Impacto en la salud: las personas analfabetas tienen más accidentes laborales, toma más tiempo para recuperarse y más a menudo mal uso de medicamentos a través de la ignorancia de los recursos sanitarios y porque tienen problemas para leer y comprender la información relevante (advertencias, dosificación, contraindicaciones, etc.).

A nivel colectivo, para la sociedad en general, en analfabetismo trae consigo:

- Muchos puestos permanecen vacantes por falta de personal debidamente capacitado para sostenerlos;
- Cuanto mayor es la proporción de adultos con bajo nivel de alfabetización, más lenta es la tasa de crecimiento del PIB a largo plazo;
- La dificultad para comprender los problemas sociales reduce el nivel de participación de la comunidad y la participación cívica.
- Sin las herramientas básicas necesarias para la consecución de sus objetivos, los individuos sin un adecuado nivel de alfabetización no pueden participar plenamente y de forma completamente iguales en el discurso social y político.

(Lestage, Alfabetización y analfabetismo, 1981, págs. 12-13).

2.1.2 Alfabetización

El término alfabetización, “tiene su origen etimológico, en el vocablo griego “alpha, beta, cion”, que significa acción y efecto, actualmente al hablar de alfabetización se hace referencia al proceso de enseñanza de la lectura y la escritura” (Carrera, 2008, pág. 5).

Es el proceso mediante el cual se le enseña a leer y escribir a un grupo de personas analfabetas y neoanalfabetas, aparte de ellos, se le orienta al desarrollo de sus conocimientos, capacidades y habilidades que aún no han sido pulidas o descubiertas, esto para lograr en el individuo un crecimiento personal, académico e intelectual que le ayude a afrontar sus necesidades sociales, culturales, económicas y productivas.

El saber leer y escribir es una habilidad que permite al individuo entender, codificar y decodificar signos gráficos plasmados en algún documento, permite que las personas se comuniquen y expresen sus pensamientos por medio de la escritura. El alfabetismo no es solo saber leer y escribir, es el desarrollo de habilidades y capacidades que permiten el crecimiento y desarrollo personal de cada individuo.

La alfabetización representa un mecanismo de fortaleza para el desarrollo sostenible de la persona y consecuentemente de su familia y comunidad, ya que permite tener una mayor participación en el mercado laboral, mejorando la calidad de vida en relación a la salud y la alimentación de sus hijos o niños que se encuentran en su entorno familiar, reduciendo de esa manera la pobreza. (UNESCO, 2017)

Este proceso sumerge a los participantes, a adquirir un compromiso consigo mismo, para que los fines de la alfabetización se reflejen en la sociedad insertando a más población al sistema económico activo de su comunidad, contribuyendo de esa forma con el desarrollo de los programas creados para disminuir o erradicar este flagelo social.

La alfabetización se concibe como un instrumento de desarrollo que contribuye a la formación de ciudadanos responsables, y como un elemento de apoyo para el establecimiento de un proceso de democratización del país que permita salvaguardar la identidad de las y de los guatemaltecos. (Cardona Salcor, 2005, pág. 15)

2.1.2.1 ¿Qué es leer?

Leer es atribuir directamente un sentido al lenguaje escrito, es interrogarlo a partir de una expectativa real (necesidad o placer) en una verdadera situación de vida. (Álvarez Vélez, *Aprestamiento de la lectoescritura*, 2004, pág. 41) La lectura es un proceso necesario para poder entender y descifrar contenidos plasmados de forma escrita por medio de grafías comprensibles a la persona alfabeto.

2.1.2.2 ¿Qué es escribir?

Es dibujar signos que deben reproducirse de acuerdo a modelos convencionalmente establecidos, respondiendo a determinadas características de orden, tamaño, forma y proporción. (Álvarez Vélez, *Aprestamiento de la lectoescritura*, 2004, pág. 45) La escritura es una forma de transmitir los pensamientos, opiniones por medio de signos que toda persona alfabeto lo logra descifrar por medio de la lectura.

La lectura y la escritura son procesos complejos necesarios para acceder a los saberes organizados que forman parte de una sociedad y una cultura. (Ulzurum, 1999, pág. 11) En otras palabras, leer y escribir son básicamente actividades con las que se construye y amplía el conocimiento del mundo ya que la lectura y la escritura son procesos interpretativos a través de los cuales se construye significado y comprensión.

Los procesos de la lectura y la escritura son eminentemente cognitivos ya que son actividades que dinamizan el pensamiento, lo fortalecen y lo cualifican cuando éstas se realizan con el propósito de establecer canales de comunicación.

Para aprender a leer y escribir no existe un límite de edad, sea niño, joven o adulto, tiene la capacidad de aprender, desarrollar o fortalecer cualquier habilidad propia que le ayude tanto a su crecimiento personal, académico, como profesional. La alfabetización no es un fin, sino un medio para el desarrollo de la conciencia y conocimiento del ser humano.

El individuo como sujeto de la historia con capacidad para cambiar su ambiente social a través de su participación activa, tiene la potestad de contribuir al desarrollo del país, creando un cambio en el sistema retrógrado y esto lo puede hacer contribuyendo a la erradicación del analfabetismo en los grupos sociales más aislados y marginados de nuestro país.

2.1.2.3 La labor del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA

El Comité Nacional de Alfabetización, también conocido como CONALFA, es una institución del Gobierno de Guatemala, dirigida por el Ministerio de Educación, que fue creada para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso nacional de alfabetización y promover la misma, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional.

El Comité Nacional de Alfabetización tiene como objetivo esencial “promover los medios adecuados para que la población joven y adulta de 15 años y más, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la cultura escrita.” (CONALFA, 2016). Así, se contribuirá al desarrollo del potencial humano para que la población participe activamente en el desarrollo económico, social y político del país y con ello garantizar el derecho que tiene la población adulta analfabeta de Guatemala a la educación.

Con esa finalidad, la Entidad Ejecutora del CONALFA ha impulsado la aplicación de diversos métodos para realizar la alfabetización, la experiencia adquirida en los diferentes procesos de alfabetización ha permitido adaptarlos a las características y necesidades de las poblaciones que se atienden.

Lo cual ha sido determinante para mejorar los resultados del proceso de alfabetización, importante de mencionar es que esto ha sido reconocido por organismos internacionales otorgando reconocimientos a la entidad.

Sin embargo, para lograr mejores resultados en el proceso de alfabetización, se requiere de la implementación de diversas metodologías que ayuden a su mejor funcionalidad, esto implica acoplarlo al entorno social, económico y cultural del individuo. El trabajo del Comité Nacional de Alfabetización no es solo el de enseñar a leer y escribir al individuo, sino que también es de orientarlo al desarrollo de sus capacidades y habilidades para su crecimiento personal e intelectual.

2.1.3 Métodos para la enseñanza de la lectoescritura

Los métodos son los pasos o procedimientos que conllevan una secuencia o sistema y que se deben de seguir para el logro de un objetivo. "Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin." (Hernandez & Fernandez, 2006, pág. 8) Al hablar sobre los métodos para la enseñanza de la lectoescritura, se hace referencia a los procesos que se pueden seguir para que un individuo aprenda a leer y escribir.

2.1.3.1 Sintético

Se basan fundamentalmente en la "correspondencia entre lo oral y lo escrito, entre el sonido y la grafía" (Álvarez Vélez, 2004, pág. 98). Se parte del estudio de los elementos más simples para llegar a estructuras más complejas o al todo, o sea, se parte de la letra para llegar a la palabra.

Al hablar del método sintético se hace referencia de comenzar de lo fácil a lo difícil, en el caso de la lectura, es partir de letra hasta lograr la formación de palabras. Procedimiento mental en el cual se realiza una descomposición de todas las partes para comprender su estructura y constitución.

2.1.3.2 Alfabeto literal o grafemático

“Es un método en el cual se deletrea las palabras para después combinarlas, parte del alfabeto y se basa en el conocimiento de todas las letras. Identificación y reconocimiento de letras a través de su nombre, aisladas de su valor fonético, para luego combinarlas.” (Álvarez Vélez, 2004, pág. 98). Se inicia con el reconocimiento de las vocales para luego ir las combinando en orden con las consonantes y finalmente conformar palabras y con estas formar frases.

2.1.3.3 Fónico o fonético

“Se da bajo la influencia de la lingüística y propone partir de lo oral, donde la unidad mínima de sonido del habla es el fonema. El proceso consiste en comenzar por el fonema asociándolo con la representación gráfica.” (Álvarez Vélez, 2004, pág. 98)

Este método parte del sonido de cada letra, esto quiere decir que no se nombran las letras del abecedario, solo se pronuncia su sonido para asociarlos a su forma y figura e identificarlos de una mejor manera.

El método de enseñanza fonético o fónico es un método sintético de enseñanza de la lectura, que comienza por aprender sonidos sencillos de letras para luego combinar varios sonidos y así primero lograr leer para luego escribir.

2.1.3.4 Silábico

Parten de las sílabas como unidades mínimas para, a partir de ellas, reconocer palabras y oraciones. Las consonantes se aprenden unidas a las vocales. “En el método silábico, se hace intervenir un análisis morfosintáctico, basado en la percepción auditiva. Partiendo de las sílabas que son las estructuras mínimas. (Álvarez Vélez, 2004, pág. 99)

Este método se basa en el reconocimiento del sonido de las letras, unidas las consonantes con las vocales, se inicia con la enseñanza de las vocales, luego se va conjugando con las consonantes una por una, hasta que el individuo las aprenda y logre formar palabreas con ellas.

2.1.3.5 Analítico

Estos métodos se basan en el reconocimiento global de la palabra o de la oración para luego ir a la descomposición en sus elementos generadores: sílabas y letras, o sea, parte de unidades lingüísticas complejas para conocer y distinguir los elementos más simples. (Álvarez Vélez, 2004, pág. 100)

También conocido como método global, es un método en el cual se enseña a leer y escribir de lo complejo a lo simple, es lo contrario del método sintético, ya que aquí parte de lo difícil a lo fácil, inicia desde las palabras, hasta llegar a la estructura mínima que son las letras.

2.1.3.6 Léxico, palabra generadora

Se da un proceso de reflexión y discusión sobre una temática de interés y de este tema se plantea una palabra comprensible y que se convierte como andamiaje para el proceso. (Álvarez Vélez, 2004, pág. 100)

El punto de partida de este método es la fase motivadora, haciéndole entender al adulto que sabe más de lo que piensa, se busca un tema de interés en la cual se elige una palabra simple y comprensible. Las palabras generadoras son de uso común en la población y forma parte del vocabulario del alfabetizando.

2.1.3.7 Global o natural

“En este método prevalece la función visual sobre la auditiva y la motriz. Prevalece la significación sobre el mecanismo de lectura; utiliza el recurso semántico para la captación de ideas. (Álvarez Vélez, 2004, pág. 101)

Este método parte de la palabra para llegar a sus elementos, la sílaba, las letras, sus sonidos y se apoya en la utilización de imágenes para relacionar su significado, en este método se aplica la memoria visual.

2.1.4 ¿Qué es una guía?

Paláu (1980), cita que una guía es una herramienta que tiene como fin facilitar información a personal a quien va dirigido, sobre un sector o actividad concreta. Estas pueden ser dirigidas, a empresario, docentes, padres, madres, jóvenes, niños y niñas.

Por medio de las guías, se pueden encontrar los pasos a realizar para las actividades o situaciones por las que han sido creadas, su fin primordial son facilitar la Realización de las líneas de Acción, en cualquier área de trabajo.

García (2002), describe que la Guía Didáctica es un documento, que orienta cualquier tipo de estudios, acercando procesos cognitivos, didácticos con el fin de que se pueda trabajar de forma autónoma.

Una Guía didáctica cumple diversas funciones, que van desde sugerencias de cómo abordar el tema al que se refiere, como el acompañamiento, dentro de sus principales funciones podemos hacer mención de la función motivadora, facilitadora, organizadora, orientadora y contribuye en brindar sugerencias.

2.2 Fundamentos legales aplicables al caso del problema seleccionado

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, respecto a la importancia de la alfabetización establece:

Artículo 75. Alfabetización. "La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios." (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

De igual forma, en las disposiciones transitorias y finales, se hace énfasis en el presupuesto orientado a la alfabetización, al indicar:

Artículo 13. Asignación de alfabetización. "Se asigna a la alfabetización el uno por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, para erradicar el analfabetismo de la población económica activa, durante los tres primeros gobiernos originados de esta Constitución, asignación que se deducirá, en esos periodos, del porcentaje establecido en el Artículo 91 de esta constitución." (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

Artículo 14- Comité Nacional de Alfabetización. "La aprobación de los presupuestos y programas de alfabetización, la fiscalización y supervisión de su desarrollo, estarán a cargo de un Comité Nacional de Alfabetización compuesto por los sectores público y privado, la mitad más uno de sus miembros será del sector público." (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

2.2.2 Ley de Alfabetización y su reglamento

La Ley de Alfabetización y su reglamento, conciben a la alfabetización como "la fase inicial del proceso sistemático de la educación básica integral y que implica además, el desarrollo de habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades socio culturales y económico productivas de la población." (Congreso de la República de Guatemala, 1986)

En el Artículo 2, se refiere al sujeto del proceso de alfabetización, considerándolo como "... sujeto del proceso de alfabetización, todo analfabeta que reside en el país en edades de quince y más años, de acuerdo a las prioridades establecidas en el reglamento de esta Ley." (Congreso de la República de Guatemala, 1986)

2.2.3 Ley de Educación Nacional

Por su parte, la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, respecto a la alfabetización regula:

En el Artículo 33, las obligaciones del Estado, en el inciso h), literalmente señala: "Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios." (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

Asimismo, el Artículo 99, se refiere a la alfabetización: "El Ministerio de Educación dará prioridad a los programas de alfabetización dentro de los planes de Educación Escolar y Extra Escolar o paralelas." (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

Capítulo III

Plan de Acción o de la Intervención

3.1 Tema /o título del proyecto

Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán.

3.2 Problema

¿Por qué los alfabetizadores no aplican una metodología adecuada para la enseñanza de la lectoescritura?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si los alfabetizadores contaran con una Guía para la enseñanza de la lectoescritura, **entonces** tendrían conocimiento sobre que métodos utilizar.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención (del proyecto)

Segundo Nivel Edificio Municipal, contiguo a Banrural, municipio de Santa Lucía La Reforma, departamento de Totonicapán.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

Para poder enseñar a leer y escribir a la población analfabeta, los alfabetizadores de la Coordinación Municipal de Alfabetización de Santa Lucía La Reforma, deben de tener conocimiento sobre las metodologías para la enseñanza de la lectoescritura, pues es el punto de partida para que las personas analfabetas aprendan a leer y escribir de la manera correcta y eficaz.

Lamentablemente muchos de ellos no tienen la preparación y capacidad profesional necesaria para el proceso, pues son personas con baja escolaridad o que poseen un título enfocado en otras áreas que no es la enseñanza y aunque realizan su mayor esfuerzo.

El proceso para la enseñanza de la lectoescritura es importante y debe desarrollarse con las metodologías adecuadas, ya que de aquí parte el aprendizaje correcto de la lectura y escritura. De manera que, se pretende implementar una guía conteniendo diversos métodos para la enseñanza de la lectoescritura, esto con la finalidad de incrementar en el individuo el interés por aprender a leer y escribir, aparte de ello se pretende adquirir unos pizarrones, puesto que la institución no cuenta con este recurso didáctico indispensable en todo proceso educativo.

3.7 Descripción de la intervención

Se pretende implementar una Guía para la enseñanza de la lectoescritura, como material de apoyo metodológico en el proceso de alfabetización, en específico, para la enseñanza de la lectoescritura. El contenido de esta Guía presenta de forma descriptiva diversos métodos dinámicos y creativos para la enseñanza de la lectoescritura.

Para su socialización se efectuará un taller práctico impartido por la Epesista a un grupo de veinte alfabetizadores de CONALFA Santa Lucía La Reforma, a quienes también se les hará entrega de un ejemplar impreso. Aparte de ello, se pretende dotar de pizarrones a todos los grupos de alfabetización de la fase inicial, puesto que no cuentan con este material indispensable para el proceso.

Esto con el fin de motivar y generar cambios positivos en la conciencia de los alfabetizadores, para que desarrollen el proceso de alfabetización de una mejor manera, enseñando a sus participantes a leer y escribir en el menor tiempo posible.

3.8 Objetivos de la intervención

General

- Generar cambios positivos en el desempeño metodológico de los alfabetizadores de CONALFA de Santa Lucía La Reforma, a través del diseño y socialización de una Guía para la enseñanza de la lectoescritura.

Específicos

- Diseñar una guía con métodos para la enseñanza de la lectoescritura, que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura a los grupos de alfabetización.
- Capacitar a los alfabetizadores de la fase inicial de CONALFA Santa Lucía La Reforma, en el uso de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, como apoyo en el desarrollo del proceso de alfabetización.
- Motivar a los alfabetizadores y participantes de CONALFA de Santa Lucía La Reforma a continuar con su esfuerzo a través del donativo de pizarras de fórmica.

3.9 Metas

- Obtener apoyo financiero para la ejecución de la iniciativa.
- Autorización institucional para la realización de la intervención.
- Elaborar 1 Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores de fase inicial del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán.
- Entregar 20 ejemplares de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, a cada uno de los alfabetizadores de la fase inicial, de esa entidad.
- Desarrollar 1 taller sobre el uso práctico de la Guía como material de apoyo en el proceso de alfabetización, con los alfabetizadores de la fase inicial.
- Donar 20 pizarras de fórmica, una a cada uno de los grupos de alfabetización de CONALFA Santa Lucía La Reforma.
- Actualizar un 75% de los métodos para la enseñanza de la lectoescritura en la Coordinación Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma.
- Proveer al 100% de alfabetizadores de la fase inicial de CONALFA Santa Lucía La Reforma, de una oportunidad de capacitación sobre metodología para la enseñanza de la lectoescritura.

- Fomentar la concientización del 100% de alfabetizadores y de participantes de CONALFA Santa Lucía La Reforma, sobre la importancia de la alfabetización para el desarrollo socioeconómico del país.

3.10 Beneficiarios

Beneficiarios directos

- Alfabetizadores de la fase inicial del proceso de alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma

Beneficiarios indirectos

- Alfabetizadores
- Participantes
- Personal Administrativo de la Coordinación Municipal de Alfabetización del Municipio de Santa Lucía La Reforma

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Recopilar información bibliográfica sobre los contenidos de la Guía.
- Estructuración de los contenidos de la Guía.
- Revisión y aprobación de los contenidos de la Guía.
- Gestión con instituciones para la dotación de pizarrones.
- Compra de los pizarrones.
- Impresión de ejemplares de la Guía.
- Entrega de pizarrones y de ejemplares de la Guía a los grupos de alfabetización.
- Desarrollo de taller práctico sobre el uso de la Guía en el proceso de alfabetización.

3.12 Cronograma para el logro de las actividades

No.	Actividades	Responsable	2017								2018			
			Noviembre				Diciembre				Enero			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recopilar información bibliográfica sobre los contenidos de la Guía.	Estudiante epesista	■	■	■	■	■	■	■	■				
2	Estructuración de los contenidos de la Guía.	Estudiante epesista					■	■	■	■				
3	Revisión y aprobación de los contenidos de la Guía.	Estudiante epesista									■	■	■	■

No.	Actividades	Responsable	2018															
			Febrero				Marzo				Abril							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
4	Gestión con instituciones para la dotación de pizarrones.	Estudiante epesista	■	■	■	■												
5	Compra de los pizarrones.	Estudiante epesista					■	■										
6	Impresión de ejemplares de la Guía.	Estudiante epesista							■	■								
7	Entrega de pizarrones y de los ejemplares de la Guía a los grupos de alfabetización.	Estudiante epesista y Coordinador Municipal de CONALFA									■	■						
8	Desarrollo de taller práctico sobre el uso de la Guía, en el proceso de alfabetización	Estudiante epesista y Coordinador Municipal de CONALFA													■	■		

3.13 Técnicas Metodológicas

- **Análisis documental**

Para la investigación y recopilación de la información o contenido que tendrá la guía.

- **Cabildeo**

para realizar las gestiones con entidades para el financiamiento del proyecto.

- **Taller práctico**

Modalidad utilizada para socializar la Guía, entrelazando la teoría expuesta en su contenido con la práctica del proceso de alfabetización. A través de esta técnica, los alfabetizadores fueron instruidos.

3.14 Recursos

Técnicos	Humanos	Materiales	Institucionales	Financiero
Ficha de observación, análisis documental, cabildeo, Guía elaborada, entre otros.	Coordinador municipal, alfabetizadores, alcalde municipal, epesista, asesora de EPS.	Fotocopias, hojas, impresiones, computadora, pizarrones, etc.	CONALFA Santa Lucía La Reforma. Municipalidad de Santa Lucía La Reforma.	Apoyo económico de entidades cooperantes.

3.15 Presupuesto

Rubros	Cantidad	Descripción	Monto base	Total
Gestión de donativo	60	Impresiones de solicitudes, fotocopias y otros documentos	Q 1.00	Q 60.00
Entrega de ejemplares de la Guía	20	Impresión y empastado de 20 ejemplares de la Guía	Q 50.00	Q 1,000.00
Dotación de pizarrones	20	Pizarrones de formica de 80 cms x 120 cms.	Q 250.00	Q 4,140.00
Taller práctico	4º	Refacción	Q 10.00	Q 400.00
		Gastos administrativos	Q 700.00	Q 700.00
Total				Q 6,300.00

3.16 Responsables

La responsable directa de la ejecución del proyecto es la Epesista, los responsables indirectos durante las gestiones del proyecto son el jefe inmediato y la Asesora del EPS.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de Cotejo para Evaluar Diseño del Plan de Acción o Intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	

**Lista de Cotejo para Evaluar la Ejecución, Sistematización de la Experiencia y
Evaluación del EPS**

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿Los temas compartidos en el taller práctico tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X	
2	¿Se evidenció la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X	
3	¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X	
4	¿Se respetaron las opiniones de los alfabetizadores hacia la Guía?	X	
5	¿La Guía fue aprobada por el Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma?	X	
6	¿Se elaboró la Guía en el tiempo estimado según el plan de acción?	X	
7	¿La Coordinación Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X	
8	¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X	
9	¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
10	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
11	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X	
12	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
13	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
14	¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la epesista?	X	
15	¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la epesista a fortalecer su conocimiento?	X	

Capítulo IV
Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)

No.	Actividades	Resultados de las actividades realizadas
1	Recopilar información bibliográfica sobre los contenidos de la Guía.	Se visitaron bibliotecas públicas para recabar información doctrinaria
2	Estructuración de los contenidos de la Guía.	Selección de métodos que faciliten el proceso de enseñanza de la lectoescritura en el proceso de alfabetización.
3	Revisión y aprobación de los contenidos de la Guía.	Corrección de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura y presentación de su diseño final.
4	Gestión con instituciones para la dotación de pizarrones.	Aporte económico de la Municipalidad de Santa Lucía La Reforma, para la compra de las pizarras de fórmica.
5	Compra de los pizarrones.	Donación de pizarrones a 20 grupos de alfabetización en etapa inicial, de CONAFA Santa Lucía La Reforma.
6	Impresión de ejemplares de la Guía.	Reproducción de veinte ejemplares de la Guía para su entrega a grupos de alfabetización.

No.	Actividades	Resultados de las actividades realizadas
7	Entrega de pizarrones y de los ejemplares de la Guía a los grupos de alfabetización.	Se hizo entrega de un pizarrón de fórmica y un ejemplar de la Guía, a cada grupo de alfabetización de fase inicial, contando con la presencia de las Autoridades Municipales, quienes aportaron económicamente al proyecto, el Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma, la Asesora de EPS y la Epesista.
8	Desarrollo de taller práctico sobre el uso de la Guía, en el proceso de alfabetización.	Se efectuó un taller práctico para instruir a los alfabetizadores de la etapa inicial, contando con la presencia de un pedagogo experto en el tema quien impartió el taller.

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc.)

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Guía para la enseñanza de la lectoescritura, en apoyo al proceso de alfabetización	Se proporcionó al personal de CONALFA Santa Lucía La Reforma, un material bibliográfico que podrá ser utilizado como referencia metodológica en el desempeño de su labor alfabetizadora.
2	Donación de pizarras de fórmica a los grupos de alfabetización de CONALFA Santa Lucía La Reforma	Se obtuvo el apoyo económico de las autoridades municipales, para la compra de las pizarras de fórmica donadas, favoreciendo así a los alfabetizadores, comunidad analfabeta y neoanalfabeta del municipio de Santa Lucia La Reforma. Se estipuló un compromiso de sostenibilidad, con el Coordinador Municipal de Alfabetización y los alfabetizadores, quienes serán los encargados del cuidado de dicho material.
3	Taller práctico sobre el uso de la Guía, en el proceso de alfabetización	Se instruyó a veinte alfabetizadores de etapa inicial de CONALFA Santa Lucía La Reforma, sobre los temas contenidos en la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, como material de apoyo en el proceso de alfabetización.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

GUATEMALA
POR LA
ALFABETIZACIÓN



DESARROLLO INTEGRAL
PARA TODA LA VIDA



Fuente: Heidy Casto/ Ichomchaj

**GUÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA
DIRIGIDA A LOS ALFABETIZADORES DEL COMITÉ
NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE
SANTA LUCÍA LA REFORMA, TOTONICAPÁN**



Compiladora:
Heidy Yesenia Castro Chaclán
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán
Junio de 2018

Fuente: Heidy Casto/ Chiguan

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Presentación	i
Capítulo I: Conceptos básicos	1
¿Qué condiciones son necesarias para el aprendizaje de la lectoescritura?	5
Pasos para un buen proceso de alfabetización	7
Características del adulto	10
¿Cómo aprende el adulto?	11
Consejos prácticos	12
Capítulo II: Métodos para la enseñanza de la lectoescritura	13
Métodos Sintéticos	15
Método Alfabético	16
Método Fonético	20
Método Silábico	24
Métodos Analíticos	27
Método Léxico o Palabra Generadora	28
Método Global	31
Capítulo III: Material de apoyo para el alfabetizador	34
Ejercicios previos a la escritura	35
Ejercicios método alfabético	40
Ejercicios método fonético	45
Ejercicios método silábico	48
Ejercicios método léxico	52
Ejercicios método global	54
Referencias bibliográficas	58

PRESENTACIÓN

La guía para la enseñanza de la lectoescritura contiene propuestas sobre métodos y estrategias para favorecer el desarrollo de las sesiones de trabajo enfocados a la lectura y escritura para las personas que integran un grupo de CONALFA y están comenzando el proceso de alfabetización. Con este documento se pretende apoyar al alfabetizador, con el propósito de brindarle una orientación sobre los métodos y técnicas que podría implementar.

Este material es para los alfabetizadores que tienen un grupo de personas que comienzan su proceso para aprender a leer y escribir, grupo de la fase inicial en el proceso de alfabetización que realiza el Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS BÁSICOS

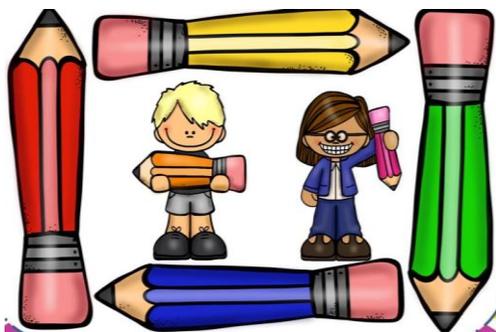


Fuente: Heidy Castro, Santa Lucía La Reforma

En este capítulo se dan a conocer algunos conceptos básicos referentes al proceso de alfabetización y principalmente al proceso de enseñanza de la lectoescritura, esto con la finalidad de apoyar dichos procesos.

CONCEPTOS BÁSICOS

¿Qué es un método?



"Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin".
(Hernandez R, 2006)

Fuente:<http://www.orientacionandujar.es/2016/06/CONSEJOS-PARA-ESTIMULAR-EL-APRENDIZAJE-DE-LA-LECTOESCRITURA.jpg>

¿Qué es una técnica?



__lota



__ra

Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método. EL método no basta ni es todo; se necesitan procedimientos y recursos que hagan operativo los métodos. (Roblero, 2006)

Fuente:<http://4.bp.blogspot.com/s1600/Dibujo.JPG>

¿Quién es el alfabetizador?



Fuente: Heidy Castro/ Chiguán

Es una persona que, con todas las características que ello implica, debe establecer simultáneamente relaciones de cooperación entre el grupo y entre éste y su entorno social. (López M. R., 2009)

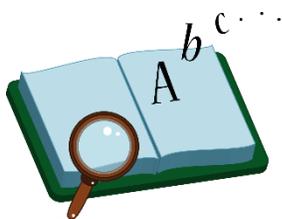
¿Qué es alfabetizar?



Fuente: Francisco Osorio CMA Santa Lucía La Reforman

Alfabetizar es el proceso educativo para desarrollar las capacidades básicas de lectoescritura y cálculo matemático. Es la comprensión crítica de su realidad para participar activamente en ella. (López M. R., 2009)

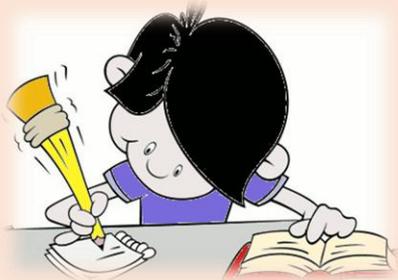
¿Qué es leer?



Fuente: <http://lalibretapiruleta.com/wp-content/uploads/2016/06/orden-leer2.png>

Leer es un acto de pensamiento que implica una intensa movilización cognitiva para interpretar y construir el sentido de la lectura, en una permanente interacción entre el lector y el texto. (El aprendizaje de la lectoescritura, 2008, pág. 9)

¿Qué es escribir?



Fuente: <https://infantilsanroque.files.wordpress.com/2011/09/cole.gif>

Escribir no es una tarea mecánica de codificación, no es suficiente conocer los signos y saber construir con ellos combinaciones. La escritura debe entenderse, desde que se aprende, como un recurso de comunicación que permite representar el lenguaje oral para transmitir mensajes. (El aprendizaje de la lectoescritura, 2008, pág. 10)

¿Se aprende primero a leer o a escribir?



Fuente: <http://materialeducativo.org/wp-content/uploads/2014/09/lectoesc.jpg>

Leer y escribir se aprenden conjuntamente como procesos dinámicos y constructivos. Requieren la ejercitación de habilidades como la observación reflexiva, la identificación, la comparación, la clasificación, la resolución de problemas, el análisis, la síntesis y otras. Así mismo, una actitud reflexiva y crítica, de diálogo tolerancia y constancia. (El aprendizaje de la lectoescritura, 2008)

¿QUÉ CONDICIONES SON NECESARIAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA?

Se señalan algunas que vale la pena tomar en cuenta:

El alfabetizador debe mostrar paciencia para lograr los objetivos que se propone. Esto significa comprender que el proceso toma su tiempo, lo importante es estar atento a los progresos y dificultades que presente el grupo de alfabetización a su cargo, sin apurar o atrasar el proceso ni abandonar sus expectativas.



Fuente: Heidy Castro/Casa del Saber

Es necesario estar atento a las diferencias individuales de los integrantes del grupo de alfabetización y dar una atención personalizada a todos. El alfabetizador debe hacer seguimiento uno por uno, para resolver sus inquietudes y dificultades.



Fuente: Heidy Castro/Oxlajuj

El libro de texto o cualquier material escrito para el aprendizaje de la lecto-escritura es un apoyo, pero es preferible que el alfabetizador acompañe el proceso diseñando sus propias actividades de acuerdo con las necesidades de su grupo y contextualizadas a su vocabulario y a su realidad, esto para mejorar el proceso de aprendizaje.



Fuente: Heidy Castro/Oxlajuj

Recordar que el grupo con quien se trabajará, no son niños, son personas adultas, con una capacidad de entendimiento y razonamiento desarrollada, diferente a la de un niño.



Fuente: Heidy Castro/Santa Lucía La Reforma

Se debe de considerar la preparación del alfabetizador, puesto que no todos son docentes, se recomienda una autoevaluación y preparación propia para colocarse en el nivel que requiere dicho proceso y así lograr las metas con el grupo a su cargo.



Fuente: Heidy Castro/Casa del Saber

Se debe de desarrollar una relación armoniosa y de simpatía con el grupo a cargo, para generar un ambiente cómodo y adecuado para el proceso.



Fuente: Heidy Castro/Oxlajuj

PASOS PARA UN BUEN PROCESO DE ALFABETIZACIÓN

**INTEGRAR
GRUPOS**



Fuente: Heidy Castro/Pabaquit

**MOTIVAR Y
ENFORCAR SU
ATENCIÓN**



Fuente: Heidy Castro/Chiguan

Despertar el interés en el individuo por aprender es importante, ya que se encuentra dispuesto a pertenecer a un grupo de alfabetización y comenzar el proceso.

Hay muchas maneras de motivar al alfabetizando, una de ellas puede ser por medio de dinámicas, juegos, técnicas de enseñanza innovadoras y divertidas, sabemos que no son niños, pero eso no quiere decir que el proceso deba de ser aburrido y monótono.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN



Fuente: Heidy Castro/Ichomchaj

FACILITAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE



Fuente: Heidy Castro/Xesaclac

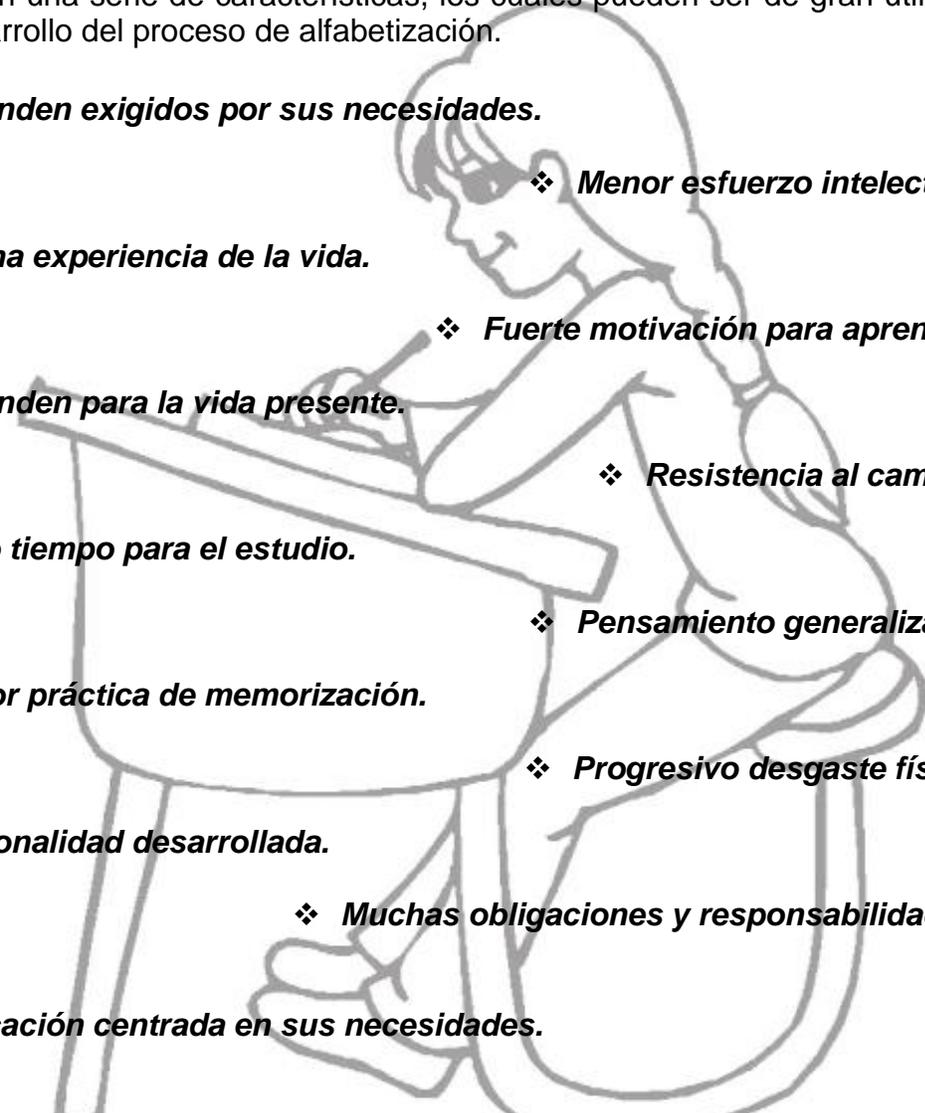
La participación es un punto muy importante para estimular la seguridad propia, ayuda en el desarrollo de nuestras destrezas, principalmente en la fluidez de las palabras.

En todo proceso de aprendizaje es necesario la utilización de métodos y técnicas adecuadas para que haya una mejor comprensión y desarrollo del aprendizaje en el individuo.



CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO

Se indican algunas características generales, que son propias de aquellos adultos que por diversas razones pertenecen al gran sector de analfabetas o neoalfabetas y que reúnen una serie de características, los cuales pueden ser de gran utilidad para el desarrollo del proceso de alfabetización.

- 
- ❖ *Aprenden exigidos por sus necesidades.*
 - ❖ *Mucha experiencia de la vida.*
 - ❖ *Aprenden para la vida presente.*
 - ❖ *Poco tiempo para el estudio.*
 - ❖ *Menor práctica de memorización.*
 - ❖ *Personalidad desarrollada.*
 - ❖ *Educación centrada en sus necesidades.*
 - ❖ *Desea conocer contenidos relacionados con su vida diaria.*
 - ❖ *Menor esfuerzo intelectual.*
 - ❖ *Fuerte motivación para aprender.*
 - ❖ *Resistencia al cambio.*
 - ❖ *Pensamiento generalizado.*
 - ❖ *Progresivo desgaste físico.*
 - ❖ *Muchas obligaciones y responsabilidades.*

¿CÓMO APRENDE EL ADULTO?

Sin el aprendizaje, la vida humana y su supervivencia serían imposibles. Cuando un ser humano cesa de aprender, pone en serio peligro su capacidad de vivir. Por eso se dice, que nunca dejamos de aprender, que es el caso de los participantes de los grupos de alfabetización. (CONALFA, 2016, pág. 5)

La edad de una persona no tiene nada que ver con la capacidad de aprendizaje en los adultos. El ser humano se encuentra en aprendizaje durante toda su vida, solo es cuestión de tener la voluntad, las ganas y el tiempo para aprender lo que queramos.

Pero, ¿cómo aprenden?

Desde su experiencia, perciben la realidad.

Aprenden más fácil, en situaciones de mutuo respeto, cooperación y solidaridad.

Su aprendizaje es más rápido, cuando el contenido es relevante para su diario vivir.

Individualmente poseen una experiencia de la vida, de la cual todos aprenden.

Utilizan toda su capacidad de aprendizaje cuando se encuentra en una situación de diálogo.

Aprenden con más facilidad, cuando se proponen sus objetivos, señalan los contenidos, participan activamente en las decisiones y conducta del ambiente educativo.

CONSEJOS PRÁCTICOS

La educación para adultos es un proceso en el que se orienta al individuo en una situación de aprendizaje, para ello es necesario y fundamental la planificación de un programa que integre, motive y sobre todo que esté acoplado a las necesidades del individuo, para que pueda adquirir nuevas habilidades y enfrentar situaciones de su diario vivir.

EL ADULTO...	¡EVITAR!	POTENCIAR
Estudia porque quiere.	Dejar tareas, planas.	Actividades en el horario de la sesión de estudio.
Tiene obligaciones laborales y personales.		
Cuenta con alguna experiencia de estudio, a veces con frustración.	Actividades o tareas con excesiva dificultad.	Actividades que conduzcan al éxito.
Es una persona autónoma y responsable de sus actos.	Tratarlo como niño.	Interacción y trabajo en equipo.
Exige respeto y comprensión de su capacidad.	Cuestionar su capacidad de decisión.	Técnicas que potencien su capacidad de análisis, participación activa y crítica.
Es competente para dirigir su propia vida.	Imponer orden de forma continua. Por ejemplo: regañarlo, callarlo, otros.	
Cuenta con experiencia de vida, tiene valores, actitudes, conocimientos, creencias, toma decisiones.	La clase magistral.	Conocer la experiencia y ligarla a los aprendizajes.
	Los apuntes tradicionales.	Temas y contenidos que tengan como punto de partida la experiencia de los participantes.
	Dependencia del alfabetizador.	Métodos de aprendizaje: conversatorios, estudios de caso, proyectos, trabajo en equipo, otros.

Fuente: (CONALFA, 2016)

CAPÍTULO II

MÉTODOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO ESCRITURA



Fuente: Francisco Osorio, CMA Santa Lucía La Reforma

En este capítulo se describen algunos métodos aplicables al proceso de lectoescritura, así mismo se sugieren algunas actividades para dicho proceso, esto con la finalidad de apoyar el proceso de alfabetización.

MÉTODOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA

Muchas veces se ha dicho que las dificultades para el aprendizaje de la lectura y la escritura han sido por problemas al establecer un adecuado método de enseñanza.

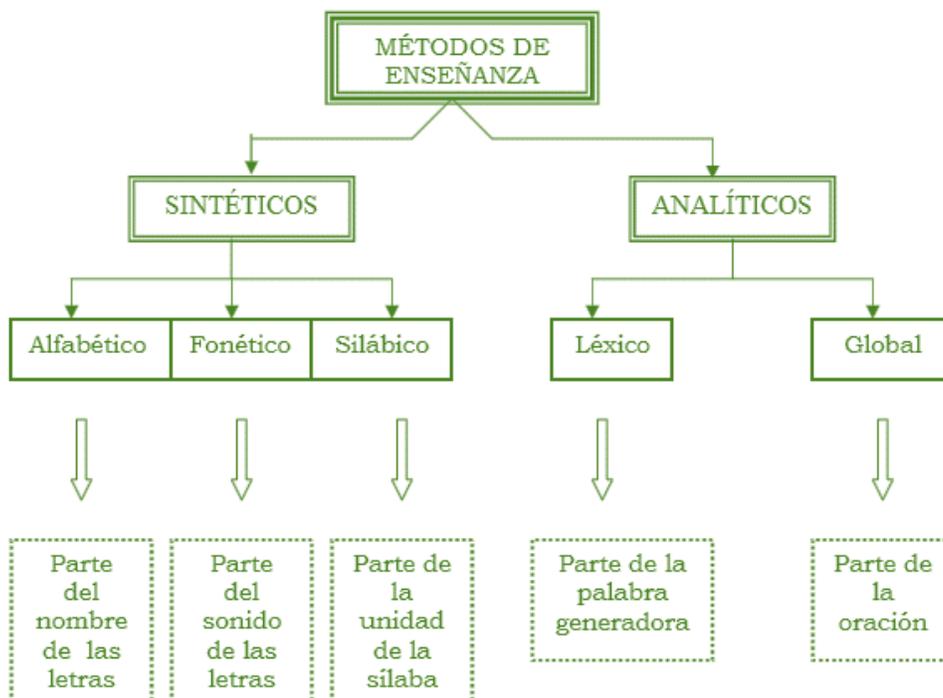
La búsqueda de un método apropiado, el mejor o más eficaz, ha generado una discusión entre los diferentes métodos que existen.

Esta discusión sobre el valor de cada método es algo que no tiene solución, sino se tiene en claro cuál es el proceso de aprendizaje del individuo y cuál de estos métodos le favorece, estimula o bloquea este proceso.



Fuente: <https://www.google.com/im?epo=itphotos.com%2>

AQUÍ TRATAREMOS DOS TIPOS DE MÉTODOS QUE CREEMOS QUE SON FUNDAMENTALES.



F: (Álvarez Vélez, *Aprestamiento de la lectoescritura*, 2004, pág. 103)

MÉTODOS SINTÉTICOS

Parten de la letra para llegar a la palabra.

“Se basan fundamentalmente en “correspondencia entre lo oral y lo escrito, entre el sonido y la grafía” Parte del estudio de los elementos más simples para llegar a estructuras más complejas. (Álvarez Vélez, Aprestamiento de la lectoescritura, 2004, pág. 98)

*Identificación de letras.
Vocales / consonantes.*

Alfabético

*Discriminación,
identificación de sonidos.
Vocales / consonantes.*

Fonético

*Combinación de letras
(sílabas)
Identificación de palabras
uniendo sílabas*

Silábico

Lectura oral de palabras y frases a partir de la implementación de estos métodos.



Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&source=images>

❖ **ALFABÉTICO**

Identificación y reconocimiento de las letras a través de su nombre para después combinarlas.

1. Se inicia con el reconocimiento de vocales.

2. Luego se convinan en orden con las consonantes.

3. Finalmente conformar palabras.

4. Con esto se forman frases.

A E I O U / M

MA ME MI MO MU

MAMÁ MIMA

MI MAMÁ ME MIMA

Este método se dedica a la enseñanza del abecedario a través de carteles, fichas, sopa de letras, bailes, mímicas, loterías, memorias, recortes, botes, tapas, cuentos, cartas, películas, libros, ruletas, ejercicios escritos, de aprestamiento, dinámicas, etc.

Características:
 Es dinámico.
 Funcional.
 Enseña el abc para que el aprendiente vaya descubriendo el nombre de las letras.
 Se fomenta en el aprendizaje creativo.

Propuestas de trabajo:

Para comenzar a identificar las vocales y consonantes, para luego poder formar palabras y frases, se puede realizar las siguientes actividades:

1. Elabora fichas de repaso, carteles o escribe las letras del abecedario en la pizarra, ejemplo:

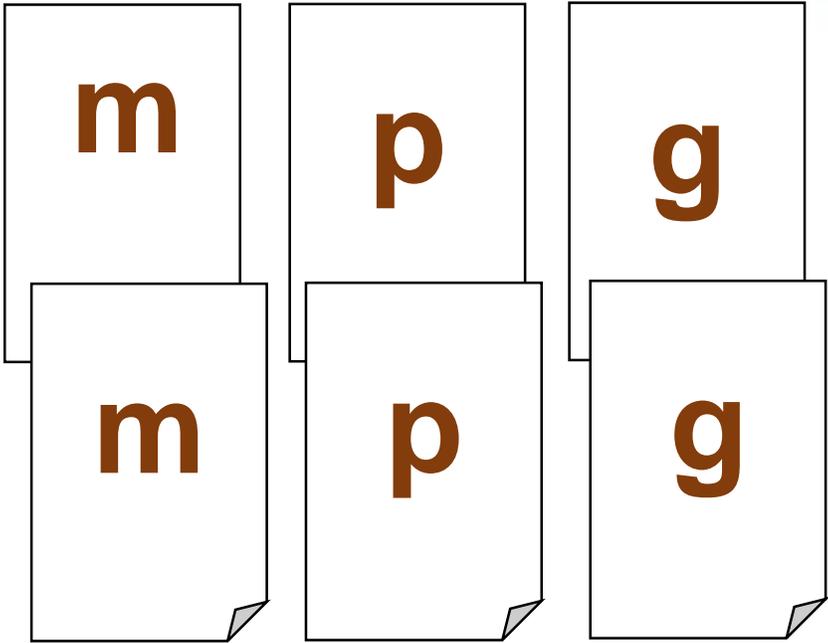
Se puede realizar repasos de las vocales y consonantes en general, pero que la actividad no sea prolongada, porque se vuelve monótona y aburrida.

vocales	a	e
i	o	u

abecedario			a	b
C	d	e	f	g
H	i	j	k	l
M	n	ñ	o	p
Q	r	s	t	u
V	w	x	y	z

2. Elabora memorias del alfabeto realizando dos copias de la letra, ejemplo:

Se puede implementar como juego, en el que se voltean las tarjetas y de turno en turno las deben voltear para encontrar el par de la letra. Este material se debe de realizar con todas las letras del abecedario.



3. Ejercita la escritura con repasos cortos, pero que no sea en exceso, ya que se vuelve aburrido y cansado, ejemplo:

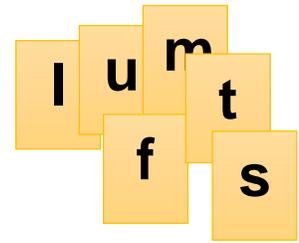
Se puede implementar como juego o competencia por medio de pequeñas tarjetas que contengan las letras del alfabeto, así mismo se puede realizar asociando las vocales con las consonantes, realizando repasos en dos o tres líneas..

a e i o u m p	ma me mi mo mu
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

4. Elabora cartillas de lotería con el alfabeto e incluso con los números, para no dejar a un lado las matemáticas, ejemplo:

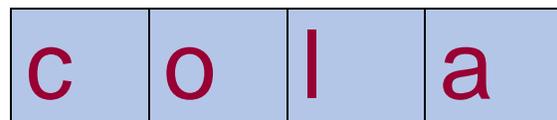
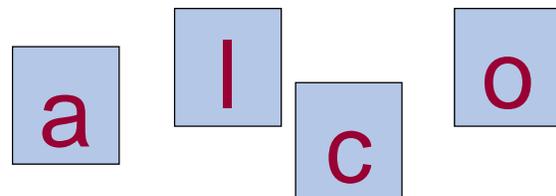
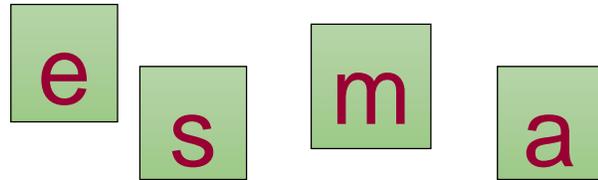
Se puede realizar un juego de lotería numérica o del alfabeto, por medio del diseño de pequeñas cartillas o tarjetas de lotería con sus respectivas claves.

b	f	k
w	c	r
i	u	l
z	d	n



5. Elabora tarjetas que contengan letras que al unirlas forman una palabra, ejemplo:

Se realiza un juego individual o en equipos, ya sean dos o más; se les proporcionará tarjetas conteniendo una letra, que al unirlas formarán palabras.



❖ **FONÉTICO**

Propone partir de lo oral, donde la unidad mínima del sonido del habla es el fonema.

Se enseñan las letras mediante el sonido, no el nombre.

El método se basa en los fonemas, en la pronunciación de las letras empezando por los fonemas más sencillos y partiendo de la combinación de estos sonidos sencillos con otros para estructuras más complejas.

LETRA – SONIDO

ACTIVIDADES QUE FACILITAN ESTE MÉTODO

Reconocer dentro de una palabra una letra específica, pronunciando solo el sonido.

Reconocer rimas

Articular todos los sonidos de una palabra en el orden correcto.

Omitir algunos fonemas.

Sustituir unos fonemas por otros.

TAMBIÉN PUEDE EMPLEAR

El onomatopéyico:

Es la imitación de un sonido

Este método se dedica a la enseñanza de la lectoescritura a través de carteles, fichas, onomatopeyas, bailes, memorias, recortes, botes, tapas, cuentos, libros, ruletas, ejercicios escritos, de aprestamiento, dinámicas, etc.

Características:

Es dinámico.

Funcional.

Practico.

Se fomenta en el aprendizaje creativo.

Motiva al aprendiz al interés por la lectura.

Propuestas de trabajo:

Para comenzar a identificar el sonido de las letras y poder asociarlas con otras, se puede realizar las siguientes actividades:

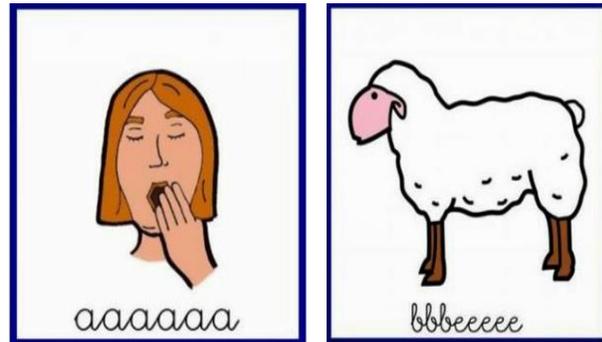
1. Elabora un cartel que contenga las vocales y consonantes asociándolo con de animales u objetos del entorno, ejemplo:

Se puede realizar repasos primero de las vocales y luego de las consonantes en general, así el individuo lo asocia con la imagen que contiene.

a		Fuente: http://material_educativo.org/wp.jpg
e		Fuente: http://material_educativo.org/wp.jpg
i		Fuente: http://ftosigl.k_eoske.org/wp.jpg
o		Fuente: http://material_educativo.org/wp.jpg
u		Fuente: http://material_educativo.org/wp.jpg

2. Realiza carteles o afiches con imágenes asociadas a sonidos onomatopéyicos, ejemplo:

Se puede implementar como juego o simplemente un repaso.



Fuente: <http://imagen.es.app.goo.gl/9h4>

3. Realizar un esquema gráfico de las palabras, puede ser en la pizarra o en carteles, ejemplo:

Se puede realizar como un repaso para ir identificando el sonido de las letras.

mapa
ma-pa
m-a-p-a

sopa
so-pa
s-o-p-a

4. Utiliza el sistema de escritura código alfabético, ejemplo:

En esta actividad la persona debe de reconocer la letra o fonema inicial de la palabra, se puede implementar como juego.

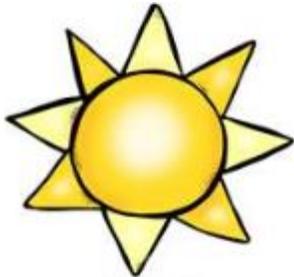
p g m a o l

__ato



Fuente:<http://imagen.es.app.goo.gl/9h4>

s__l



Fuente:<http://imagen.es.app.goo.gl/9h4>

5. Elabora memorias del alfabeto conteniendo la letra de un lado y asociado con una imagen del otro, ejemplo:

Se implementa como juego, en el que se le muestra la imagen al individuo y así logra adivinar que letra es. Este material se debe de realizar con todas las letras del abecedario y se debe de asociar al sonido de la letra y no al nombre.

		
m	p	g

Fuente:<http://imagenes.app.goo.gl/c5rx>

❖ **SILÁBICO**

Parte de las sílabas como unidades mínimas para que, a partir de ellas reconocer palabras y oraciones.

Asociación de grafemas.



Se comienza por la enseñanza de las vocales, consonantes, sílabas y palabras.

Cada consonante se combina con las cinco vocales. (ma me mi mo mu)

Este método es antecedido por el método alfabético o fonético, debido a que asocia consonantes con vocales. Este método se puede implementar a través de carteles, fichas, recortes, cantos, cuentos, libros, ruletas, ejercicios escritos, de aprestamiento, dinámicas, etc.

Características:

Es dinámico.

Funcional.

Práctico.

Fomenta la práctica de la lectura.

Motiva al aprendiz al interés por la lectura.

Propuestas de trabajo:

Para la aplicación de este método se recomienda que se hagan las parejas de letras para comenzar a formar sílabas, reconocer los sonidos de las letras y formar palabras, para este método se pueden realizar las siguientes actividades:

1. Realiza tarjetas o fichas de trabajo con sílabas que al unir las formen palabras.

Ejercita la escritura.

Se puede implementar como juego por medio de pequeñas tarjetas.

pa

to

me

sa

lo

la

2. Realiza ejercicios de complemento, trabaja con palabras separadas por sílabas para completar, ejemplo:

Se puede implementar por medio de hojas de trabajo.

co-ne-____

es-pe-____

ca-____sa

3. Elabora carteles o cartillas de repaso con las sílabas, ejemplo:

Se puede realizar en hojas o cartulinas grandes que servirán para repaso con el grupo de trabajo.

da

de

di

do

du



	A	E	I	O	U
B	BA	BE	BI	BO	BU
C	CA	CE	CI	CO	CU
D	DA	DE	DI	DO	DU
F	FA	FE	FI	FO	FU
G	GA	GE	GI	GO	GU
H	HA	HE	HI	HO	HU
J	JA	JE	JI	JO	JU
L	LA	LE	LI	LO	LU
M	MA	ME	MI	MO	MU
N	NA	NE	NI	NO	NU
P	PA	PE	PI	PO	PU
Q	QUA	QUE	QUI	QUO	—
R	RA	RE	RI	RO	RU
S	SA	SE	SI	SO	SU
T	TA	TE	TI	TO	TU
V	VA	VE	VI	VO	VU
X	XA	XE	XI	XO	XU
Z	ZA	ZE	ZI	ZO	ZU

Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.aulapt.org%2>

MÉTODOS ANALÍTICOS

Parten de la palabra o frase, a la descomposición en sus elementos generadores.

Estos métodos se basan en el reconocimiento global de la palabra o de la oración para luego ir a la descomposición en sus elementos generadores. (Álvarez Vélez, Aprestamiento de la lectoescritura, 2004, pág. 100)

Parte de unidades lingüísticas complejas para conocer y distinguir los elementos más simples.

Léxico o palabra generadora

Oraciones-palabras- se asocia con imágenes.

Global

Usa el aprendizaje por descubrimiento.



Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd->

❖ LÉXICO

Se da un proceso de reflexión y discusión sobre una temática de interés, de este tema se plantea una palabra clave convirtiéndose en el punto de partida para el proceso de enseñanza.

PALABRA GENERADORA

Percepción global y representación gráfica de la palabra.

Recomposición de la palabra generadora.

Combinación de las sílabas para formar nuevas palabras.

Descomposición de la palabra en sílabas, luego en letras.

Formación de la familia silábica.

Agrupación de las palabras en frases y oraciones.

*Durante el desarrollo del método, intervienen otros métodos como: el global, el silábico, el fonético.
Se basa en tema de interés y palabras conocidas.
Se divide en sílabas para construir nuevas palabras.*

En este método el facilitador presenta una palabra ilustrada, la cual lee en voz alta, para que los alfabetizandos puedan repetirla, luego se divide la palabra en sílabas que a su vez se utiliza para generar nuevas palabras. Este método es antecedido por el método silábico y alfabético, ya que el individuo tiene conocimiento de las letras y sílabas, comenzará a formar palabras. Este método se puede implementar a través de carteles, fichas, recortes, dibujos, imágenes, ejercicios escritos, crucigramas, de aprestamiento, dinámicas, etc.

Características:

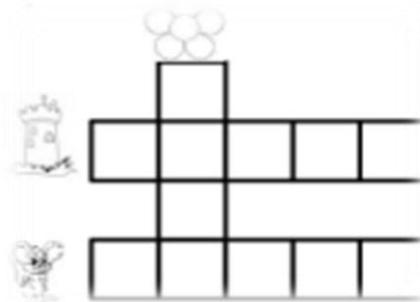
- Es motivador.
- Práctico y didáctico.
- Fomenta la práctica de la lectura.
- Motiva al aprendiz al interés por la lectura.

Propuestas de trabajo:

Para hacer uso del método de la palabra generadora, se pueden realizar las siguientes actividades:

1. Realiza ejercicios con crucigramas o acrósticos, ejemplo:

Llena el crucigrama con la guía de una imagen para adivinar la palabra.



Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd=&ved=>

- mujer**
- armoniosa**
- motivadora**
- amorosa**

2. Realiza ejercicios con sílabas móviles para que jueguen a combinarlas, ejemplo:

Ejercita la escritura de palabras y pídele a tu grupo de trabajo que formen otras palabras con esas mismas sílabas.

ca-sa sa-ca

so-pa pa-so

pa-co co-pa

ca-ro ro-ca

3. Realiza ejercicios con cada una de las familias silábicas, ejemplo:

Ejercita la escritura de nuevas palabras desglosándolas de una familia silábica, luego escribe una oración por cada nueva palabra.

	ba	bata
	be	beso
b	bi	bien
	bo	bota
	bu	burro
La bata de beto.		

❖ GLOBAL

Este método retoma la oración como unidad de expresión del pensamiento, agrupa la enseñanza con las vivencias en todo el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en las diferentes actividades a realizar.

Preparación (expresión a través del dibujo y de la palabra oral).

Iniciación a la lectura (introducción de frases que expresen directamente).

Estrategias para promover la observación y el reconocimiento de frases: memorización y reconocimiento, enriquecimiento, dictado y desglose de la frase.

Recomposición.

Escritura



cama

Fuente: <https://www.google.com/urI?sa=i&source=images&cd=&ved=>



Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%3A>

Este método se inicia con el análisis de la frase asociado con una representación gráfica. Este método se puede implementar a través de carteles, fichas, recortes, dibujos, imágenes, ejercicios escritos, de aprestamiento, juegos, dinámicas, etc.

Características:

- Es motivador.
- Práctico y didáctico.
- Fomenta la práctica de la lectura.
- Motiva al aprendiz al interés por la lectura.

Propuestas de trabajo:

Para hacer uso del método global, se pueden realizar las siguientes actividades:

1. Puedes aplicar este método por medio del juego el ahorcado, ejemplo:

Jugando este conocido juego iremos aprendiendo a utilizarlo.

Para ello se forman varios equipos, cada uno de ellos con una palabra o frase. El alfabetizador va dando pistas y los equipos intentan

adivinar de qué se está hablando. Cada uno tendrá un marcador que se irá completando con cada fallo y acierto.

1. _ s _ _ f a

2. c _ _ i _ _ e _ a

2. Realiza ejercicios de observación para completar oraciones, ejemplo:

Se puede implementar como juego o competencia. Con esta técnica se pueden desarrollar cuentos.

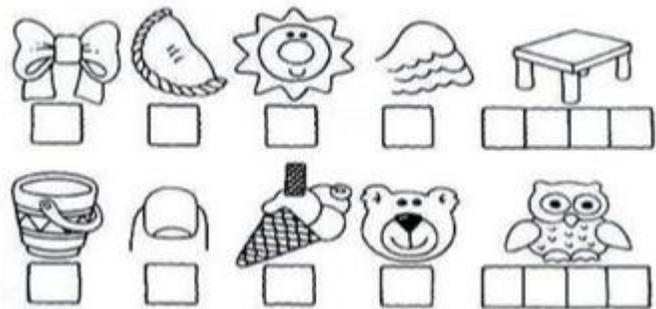
El _____ duerme en su _____



Fuente: https://www.google.com/ur?sa=i&source=images&cd=Ewj_5

3. Identifica las imágenes y escribe lo que representa.

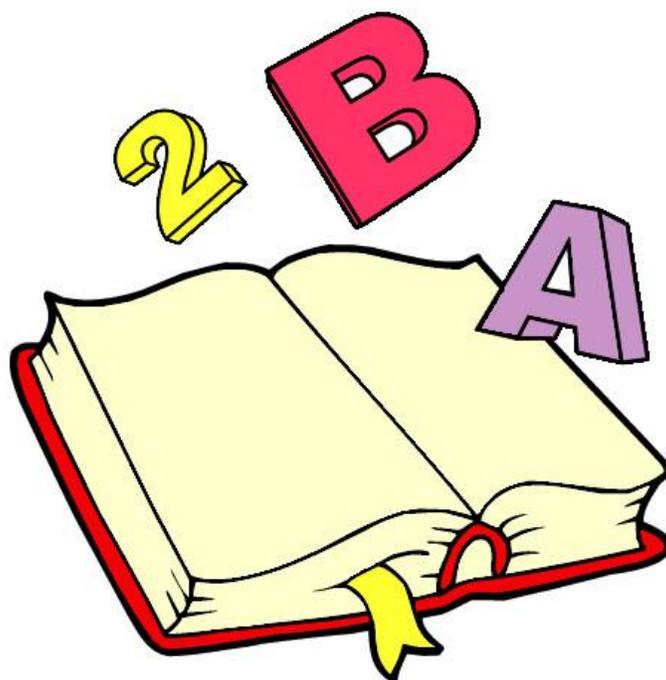
Observa e identifica las palabras claves, relaciona los textos escritos con las imágenes presentadas.



Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fmaterialeducativo.org%2Fwp->

CAPÍTULO III

MATERIAL DE APOYO PARA EL ALFABETIZADOR

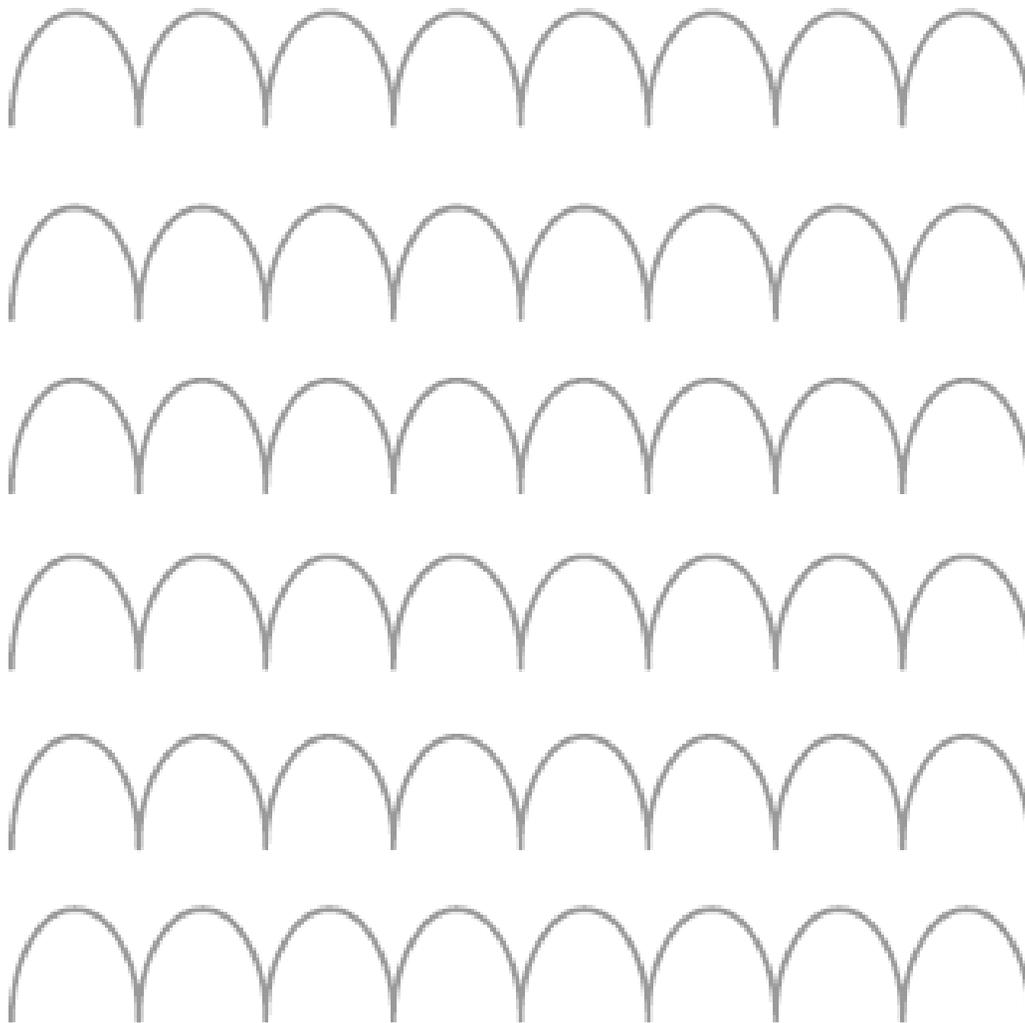


Fuente: <http://www.educa.madrid.org/web/images/libro-animado-p1a2-9776941.jpg>

En este capítulo se presentan algunos ejercicios y actividades sugeridas para que el alfabetizador lo implemente con el grupo a su cargo, como guía de trabajo, esto con la finalidad de apoyar el proceso de la lectoescritura.

Ejercicios previos a la escritura

Repasa la figura



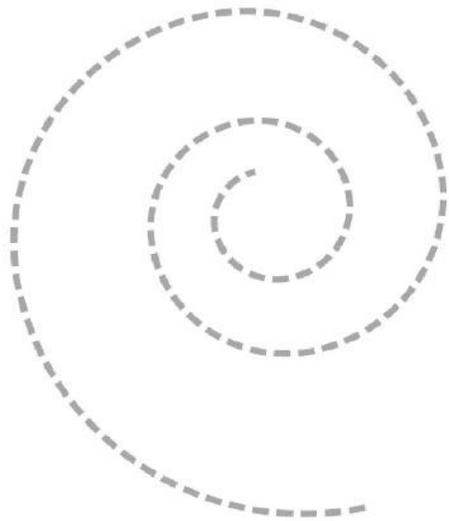
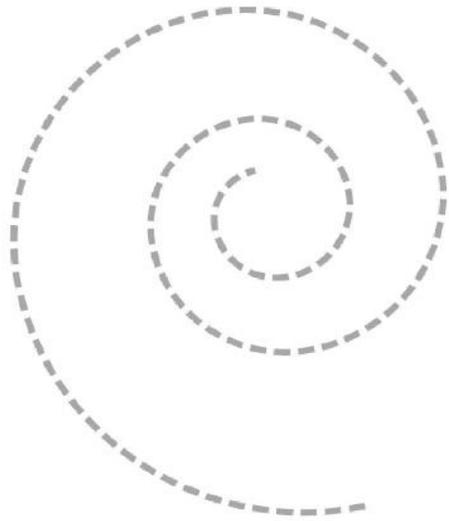
Fuente: <http://3.bp.blogspot.com/-9V5u9xY5u8/UPDLfQAahzI/AAAAAAAAAKY/EdfJt4meOSM/s1600/grafomotricidad.png>

Repasa la figura



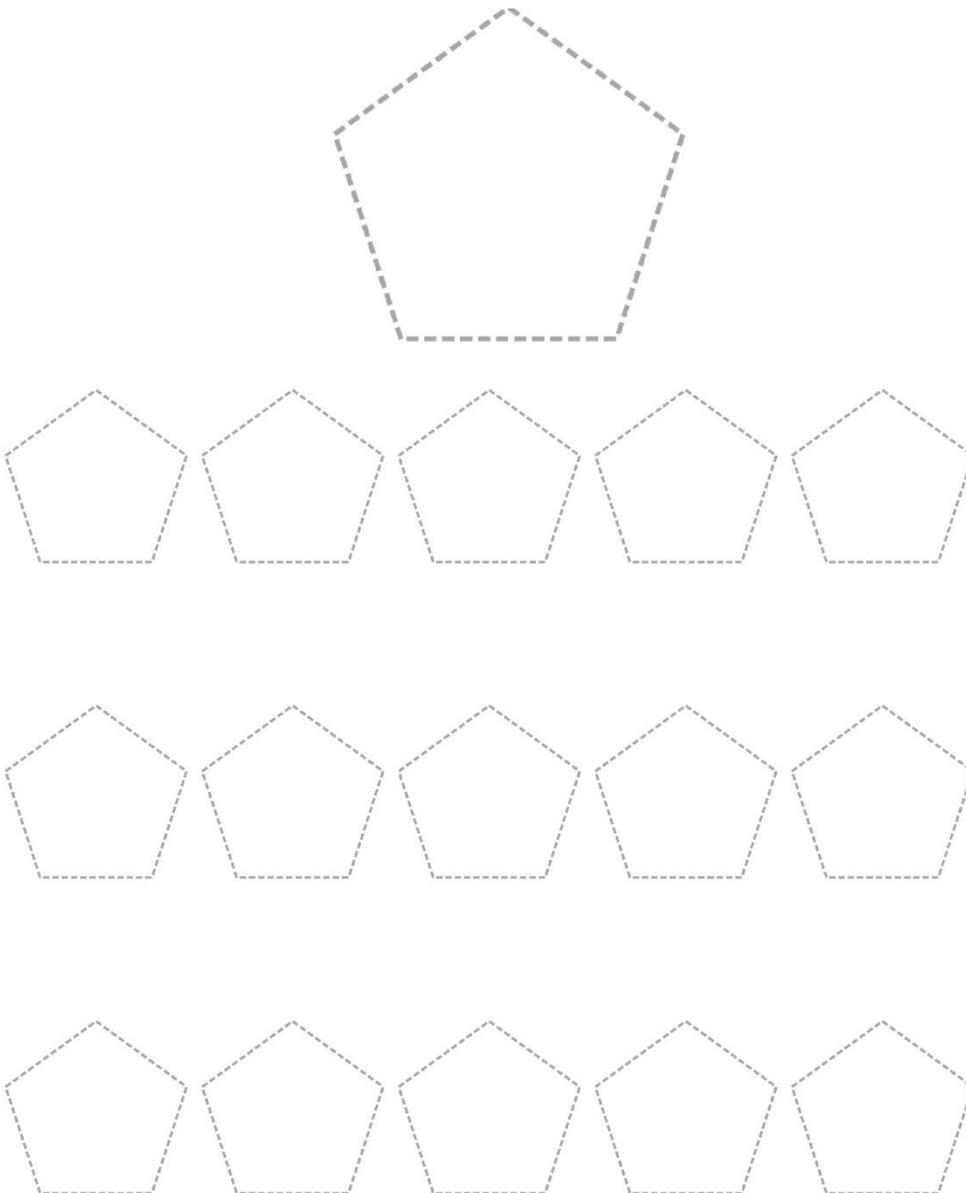
Fuente: <http://3.bp.blogspot.com/-9V5u9xY5u8/UPDLfQAahzI/AAAAAAAAAKY/EdfJt4meOSM/s1600/grafomotricidad.png>

Repasa la figura



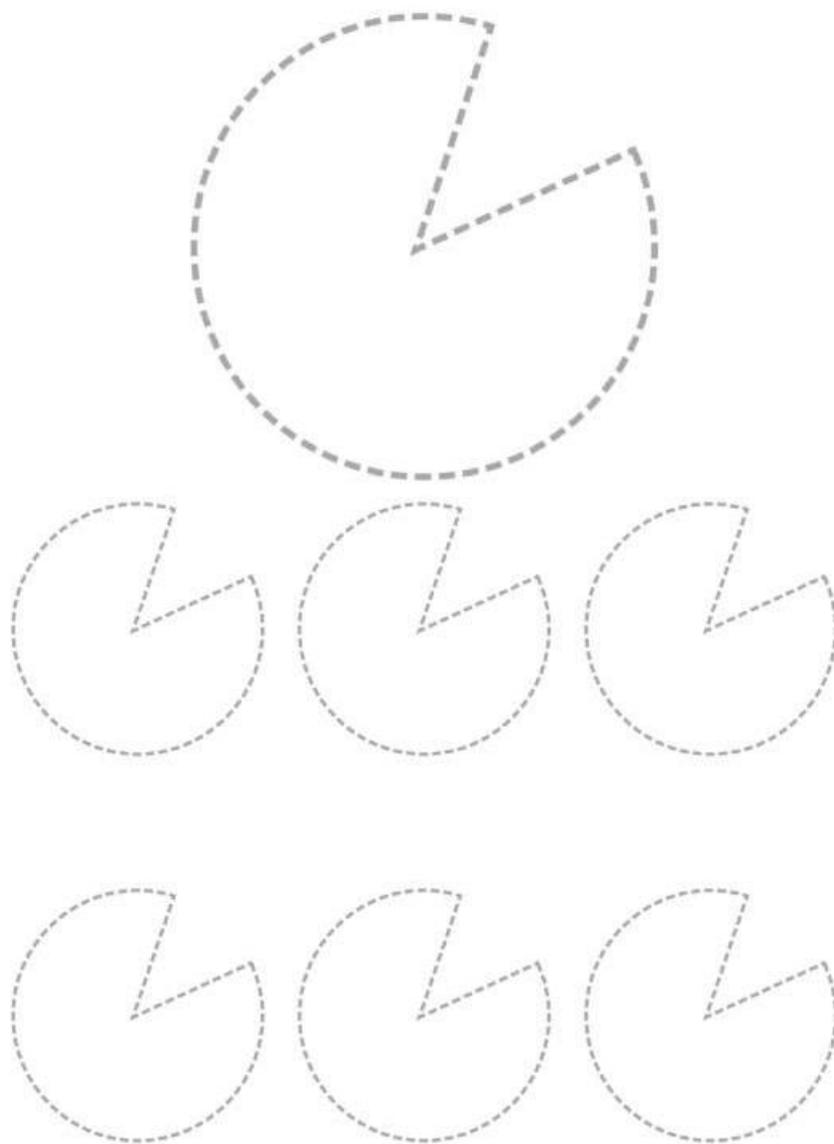
Fuente: <https://orientacionandujar.wordpress.com/>

Repasa la figura



Fuente: <https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2015/03/Cuaderno-de-escritura-16.jpg>

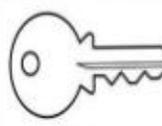
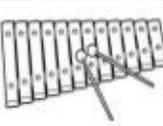
Repasa la figura



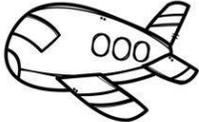
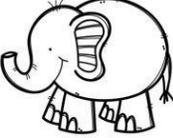
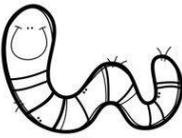
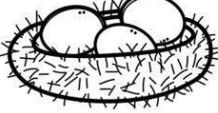
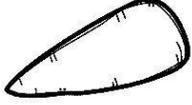
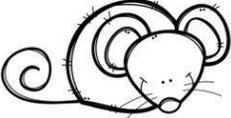
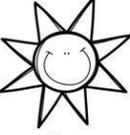
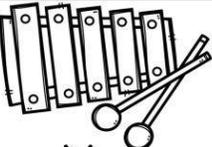
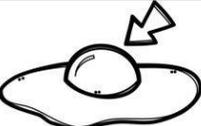
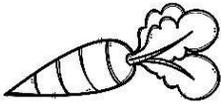
Fuente: <https://i.pinimg.com/736x/1e/42/c0/1e42c01e43e845a3b56db54bd968ab29.jpg>

Ejercicios método alfabético

Repasa el abecedario

a		j		r	
b		k		rr	
c		l		s	
ch		ll		t	
d		m		u	
e		n		v	
f		ñ		w	
g		o		x	
h		p		y	
i		q		z	

Fuente: <https://image.slidesharecdn.com/actividades-lectoescritura-1-638.jpg?cb=1492056705>

El abecedario	 Aa	 Bb	 Cc
 Dd	 Ee	 Ff	 Gg
 Hh	 Ii	 Jj	 Kk
 Ll	 Mm	 Nn	 Ññ
 Oo	 Pp	 Qq	 Rr
 Ss	 Tt	 Uu	 Vv
 Ww	 Xx	 Yy	 Zz

Fuente: <https://i.pinimg.com/originals/96/cc/bf/96ccb7215963ded4262e63e84987bf0.jpg>

Juguemos a la lotería o memoria

-Si lo implementas como juego de lotería, recorta el abecedario completo y las cartillas que están a continuación.

- Si lo implementas como juego de memorias, solamente recorta dos copias del abecedario.

a	b	c	ch	d
e	f	g	h	l
j	k	l	ll	m
n	ñ	o	p	q
r	rr	s	t	u
v	w	x	y	z

a	r	l
u	ch	y
h	n	w

i	e	o
v	rr	c
a	b	m

p	j	g
s	d	x
r	ll	m

q	w	f
b	c	z
t	k	l

b	r	l
u	ch	y
h	n	z

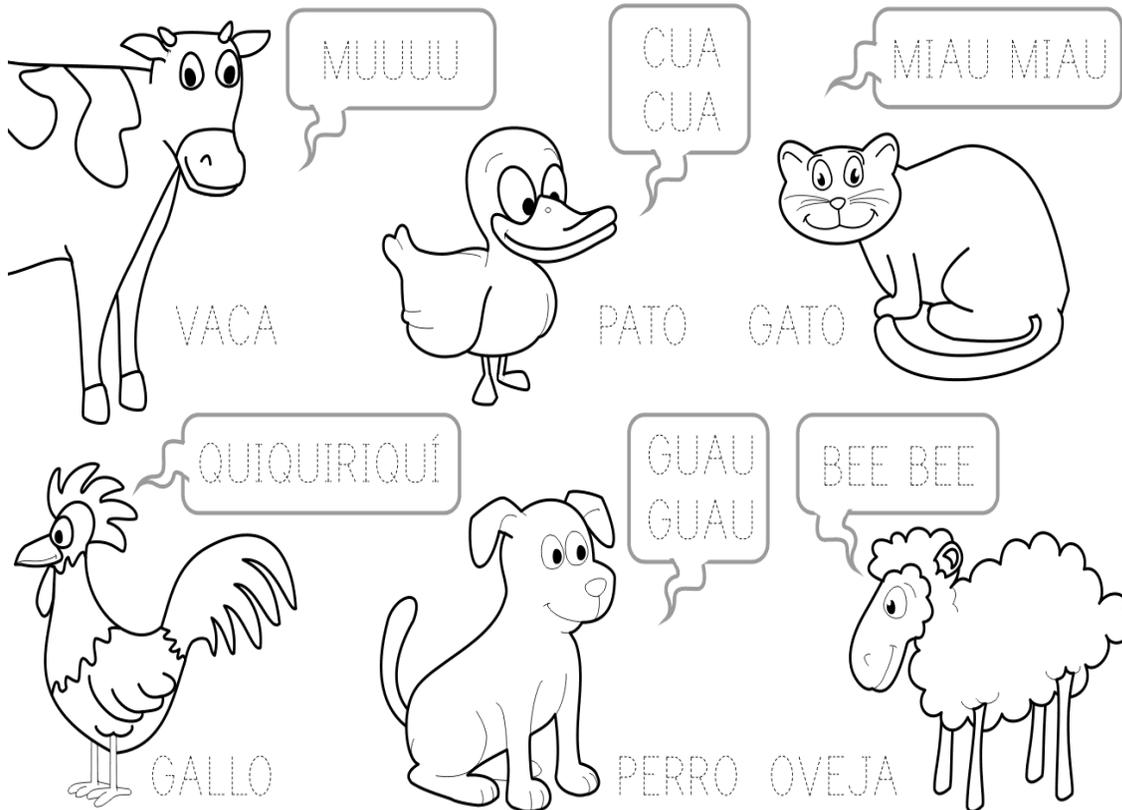
i	e	o
v	r	c
a	c	m

p	j	g
s	ch	x
rr	ll	m

q	w	e
b	c	z
t	m	l

Ejercicios método fonético

Repasa las palabras e imita los sonidos de los animales



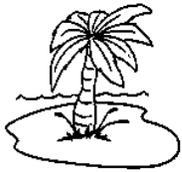
Fuente: http://3.bp.blogspot.com/-nyT736EDPE0/TigHu9o-Nml/AAAAAAAAABjE/MC-L7D0bUvY/s1600/onomatopeya_anim.gif

Escribe los sonidos que emiten



Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/-mvihtH9K5Ww/VUOqIfZ2MGI/AAAAAAAAAL6s/Dzk9AikZMtM/s1600/docu0120.jpg>

Escribe la vocal que hace falta



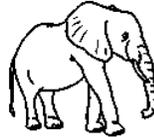
___SLA



___RBOL



___STRELLA



___LEFANTE



___UTO



___SO



L__N



C_C_DR_L_



P_T_



C_N_J_



G_T_



R_T_N



M_N_



J_R_F_



_L_F_NT_

Fuente: <https://i.pinimg.com/originals/bf/0d/58/bf0d587052143088bae650a005b8a36b.jpg>

Ejercicios método silábico

Repasa las sílabas

Sílabas simples

		M ma me m mi mo mu		S sa se s si so su		T ta te t ti to tu		L la le l li lo lu			
R ra re ri ro ru Pera		P pa pe P pi po pu		N na ne n ni no nu		C ca c co cu		D da de d di do du		V va ve v vi vo vu	
F fa fe f fi fo fu		B ba be b bi bo bu		J ja je j ji jo ju		Ñ ña ñe ñ ni ño ñu		G ga g go gu		H ha he h hi ho hu	
Ch cha che ch chi cho chu		Ll lla lle ll lli llo llu		Q que q qui		Y ya ye y yi yo yu		gue gui		K güe k güi	
ge gi		ce ci		K ka ke k ki ko ku		Z za ze z zi zo zu		xa xe xi xo xu		W wa we w wi wo wu	

Fuente: <https://metodosalfabetizacion.files.wordpress.com/2014/12/tablamagica.jpg>

Escribe la sílaba que falta para completar la palabra.



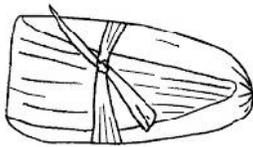
pe lo ta



ma te



pa



mal



la



Ti



Su sú



me



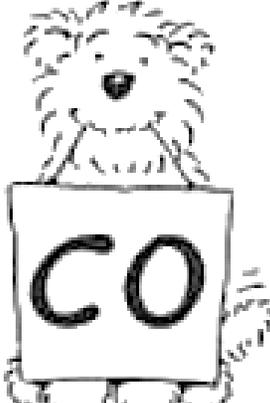
ma



o

Fuente: <http://image.slidesharecdn.com/metodosilabicob-100315170319-phpapp02/95/metodo-silabico-b-1-728.jpg?cb=1268690641>

Completa la sílaba que hace falta para formar una palabra.

Pl.....	PA
SA.....	SA
.....PA	NA
.....RAZÓN	PÓN

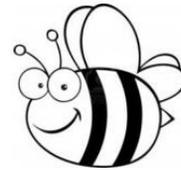
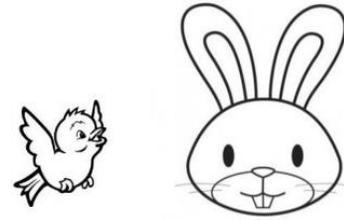
Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fmaterialeseducativos.com.mx%2Fwp-content%2Fuploads%2F2019%2F06%2F50-ejercicios-de-lecto-escritura>

Ordena las siguientes silabas.

jo ne co _____

be a ja _____

pá ro ja _____



Adivina

Mi casa es un nido. Tengo alas soy un _____.

Mi casa es un panal. Soy la _____

Mira mis grandes orejas. Soy un: _____

Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fmaterialeseducativos.com.mx%2Fwp-content%2Fuploads%2F2019%2F06%2F50-ejercicios-de-lecto-escritura>

Ejercicios método léxico o palabra generadora

Familias silábicas

-Copia y llena un cuadro por cada familia silábica, generando nuevas palabras con frases u oraciones por cada sílaba, tal como lo describe la actividad número tres de la página 30 de esta guía.

—			

—			

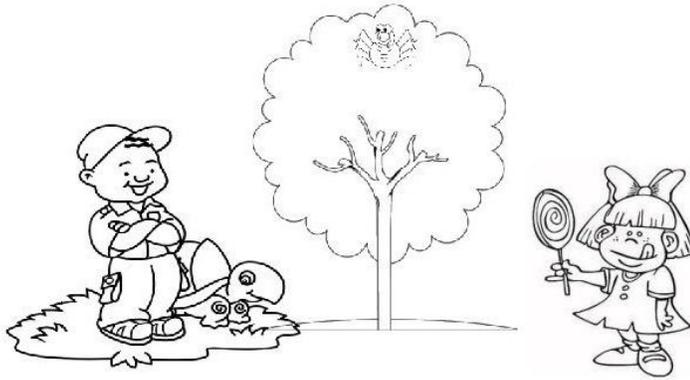
Sílabas móviles, combinación de sílabas para formar otras palabras

-Recorta las sílabas y forma otras palabras, puedes diseñar tus propias sílabas móviles.

pa	to
sa	po
ro	sa
lo	ma
co	so
ro	to
mi	ma

Ejercicios método global

Observa el dibujo y completa el cuento con las palabras de abajo.



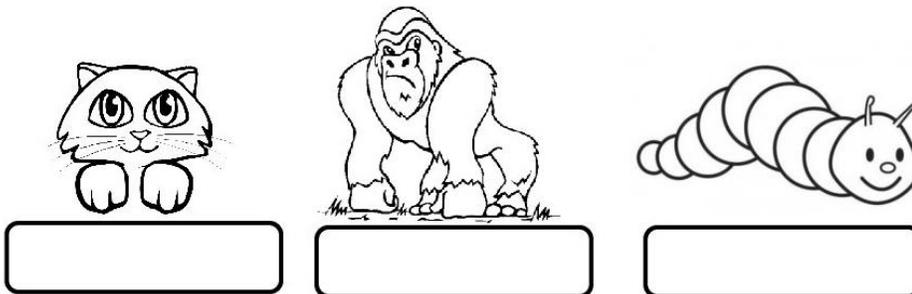
La _____ del _____ tiene un _____.

La _____ los mira desde el árbol.

A _____ le da risa.

niña Toño araña año moño

Escribe palabras que empiecen con ga go gu.



Fuente: <https://i2.wp.com/www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2017/12/50-ejercicios-de-lecto-escritura>

Escribe las palabras que faltan siguiendo el dibujo.

El  _____ sale solo.

La  _____ es mía.

Emma pela la  _____ .

Encierra la palabra correcta.

lapa



pala

olas



sala

sol



los

Encierra a la palabra que corresponda a los dibujos.



pelota

tela

atole



aleta

pato

tila



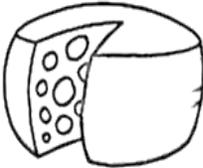
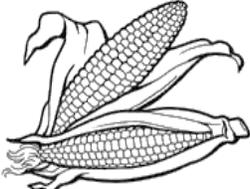
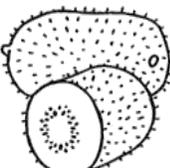
tomate

lata

patio

Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fi1.wp.com%2Fwww.imageneseducativas.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F12%2F50-ejercicios-de-lecto-escritura>

Escribe los nombres de los alimentos.

 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>

Fuente: <https://tse1.mm.bing.net/th?id=OIP.UKCwhU9PW2FkBHkF2KrGAHaFV&pid=Api&P=0&w=228&h=165>

Modelo de evaluación para el alfabetizando

Nombre del alfabetizando: _____ Actividad realizada: _____ Fecha de ejecución: _____				
Indicadores	Muy bien	Bien	Regular	Debe mejorar

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Vélez, A. L. (2004). *Aprestamiento de la lectoescritura*. Colombia.
- CONALFA. (2016). *Adulto en situación de aprendizaje*. Guatemala: Unidad de seguimiento y evaluación.
- El aprendizaje de la lectoescritura. (2008). En Fe. y. Alegría. Perú.
- Hernandez R, F. C. (2006). *Metodología de la Investigación* (Vol. 4ta edición). México D.F.: McGraw-HILL Interamericana.
- López, M. R. (2009). *Diseño de Material Didáctico Para Alfabetizar*. Guatemala.
- Roblero, C. (2006). *Técnicas y Procesos de la Investigación Científica*. Guatemala.
- Torres, R. M. (2009). *De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Hamburgo: UNESCO.

Evidencia fotográfica de la Ejecución



Fotografía 1. Coordinador de CONALFA dando la bienvenida a alfabetizadores y agradeciendo el apoyo por el Taller práctico sobre el uso de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, en el proceso de alfabetización.



Fotografía 2. El facilitador técnico presentando los contenidos de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, a los alfabetizadores participantes en los Talleres de capacitación.



Fotografía 3. Epesista haciendo demostraciones prácticas sobre cómo trabajar con los métodos contenidos en la Guía para la enseñanza de la lectoescritura.



Fotografías 4. Epesista agradeciendo el apoyo brindado por las autoridades municipales, por el financiamiento de su proyecto a beneficio de la población analfabeta del Santa Lucía La Reforma.



Fotografías 5. Epesista acompañada del Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma, con la presencia de la Asesora de EPS y autoridades municipales, haciendo entrega del donativo de pizarras a los grupos de alfabetización.

Evidencia documental de la Ejecución



COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
-CONALFA-
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN SANTA LUCÍA LA REFORMA
TOTONICAPÁN



EL INFRASCRITO COORDINADOR MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN DE CONALFA CON SEDE EN SANTA LUCÍA LA REFORMA, TOTONICAPÁN.

HACE CONSTAR QUE:

En vista de la solicitud presentada por la estudiante epeista: **Heidy Yesenia Castro Chacón**, carné: **201323639**. Inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le da respuesta positiva para que realice el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Coordinación Municipal de Alfabetización de -CONALFA- ubicado en el tercer nivel del antiguo edificio municipal de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN A LA INTERESADA SE EXTIENDE FIMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA, TAMAÑO CARTA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

P.E.M. Francisco Osorio
Coordinador Municipal de Alfabetización,
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán

 francisosorio8@hotmail.com

 0 Avenida. Zona 3 Tercer nivel del edificio municipal

 4999-2848



COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
-CONALFA-
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN SANTA LUCÍA LA REFORMA
TOTONICAPÁN



Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, 26 de enero de 2018.

Sr.
Juan Victoriano Chacaj Tum
Alcalde Municipal
Santa Lucía la Reforma, Totonicapán

Estimado señor alcalde.

Con muestra de nuestra más alta estima y respeto, nos es grato saludarlo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

Por medio de la presente nos permitimos comentarle que el Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma no cuenta con pizarrones para el proceso de alfabetización desde ya hace 7 años, esto por no tener el recurso económico necesario para adquirirlo, por tal motivo nos tomamos el atrevimiento de SOLICITAR su apoyo económico en la compra de este material indispensable para jóvenes y adultos en situación de aprendizaje. Tenemos contemplado la necesidad de adquirir 25 pizarrones pequeños, con un precio estimado de Q260.00 cada uno, haciendo un total de Q6,500.00 y sería de gran ayuda contar con un aporte económico de su persona para la compra de este material a beneficio de los alfabetizadores y alfabetizandos.

En espera de una respuesta positiva y sin otro particular nos suscribimos de usted, de antemano muy agradecidos por la atención prestada.

Atentamente,


Heidi Yesenia Castro Chaclán
Estudiante Epesista




Francisco Osorio Lux
Coordinador Municipal de Alfabetización,
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



francisosorio8@hotmail.com



0 Avenida. Zona 3 Tercer nivel del edificio municipal



4999-2848, 3213-3224



LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA LA REFORMA DEL DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 06-2018, DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EN DONDE APARECE EL PUNTO "OCTAVO" QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

OCTAVO: El Alcalde Municipal pone a la vista del Concejo Municipal una solicitud de parte de CONALFA. Mediante el cual solicitan una ayuda económica para la compra de pizarrones. Lo que para el efecto deja a consideración. El Honorable Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

Que el concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad de recursos.

CONSIDERANDO:

Que el comité Nacional de Alfabetización es una institución que apoya con la alfabetización en el municipio ya que en la actualidad existen varias personas que necesitan superarse y salir adelante, lo que es importante apoyar a dicha institución para el proceso de alfabetización ya que es un material indispensable para el aprendizaje de las personas.

POR TANTO:

En base a todo lo expuesto como lo considerado y lo que determinan los artículos 3, 9, 33, 35 inciso a) y 52 del Código Municipal. Por unanimidad:

ACUERDA:

- a) **APROBAR** la compra de 20 pizarrones al **COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACION CONALFA**. Con el fin de ser utilizada en el proceso de alfabetización.
- b) Se faculta ampliamente al Director Financiero Municipal el desembolso de los fondos aludidos, los cuales serán derogados del renglón respectivo del presupuesto Municipal en vigor, previo el cumplimiento de los requisitos de ley.
- c) Comuníquese para efectos de ley. -----

TDO. (FS) ilegible, Alcalde Municipal; ilegible, Síndico Primero; ilegible, Síndico Segundo; ilegible, Concejal Primero; ilegible, Concejal Segundo; ilegible, Concejal Tercero; ilegible, Concejal Cuarto; ilegible, Secretaria Municipal que certifica y autoriza. Están los sellos respectivos. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----


S.C. Glenda Noemí Pérez Torres
Secretaria Municipal




Yo, Sr. Juan Victoriano Chacaj Tumi
Alcalde Municipal



Totonicapán
19 de mayo de 2018

Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García.
Asesora de EPS

Estimada licenciada por medio de la presente me dirijo a usted con el respeto que se merece, yo **Heidy Yesenia Castro Chaclán**, carné No. **201323639** estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché.

SOLICITO

Me pueda acompañar el día miércoles 6 de junio del 2018 a partir de las diez de la mañana en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, por motivo de la entrega de proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual será la dotación de pizarrones a grupos de alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización.

En espera de una respuesta positiva, me suscribo de su persona deseándole éxitos en su labor y agradeciéndole por la atención prestada a la presente.

Atentamente:



P.E.M. Heidy Yesenia Castro Chaclán
Epesista



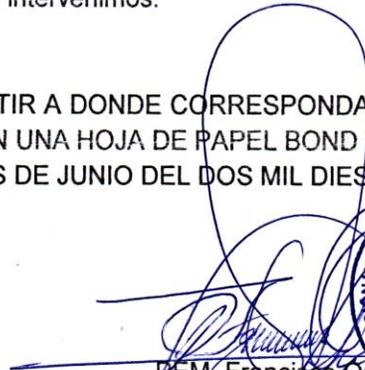
Recibido
19-05-2018
10:03 A.m

EL INFRASCRITO COORDINADOR MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA LA REFORMA, TOTONICAPAN, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 01 Y QUE A FOLOS 48 Y 49 APARECE EL ACTA NÚMERO 03-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 03-2018

En el municipio de Santa Lucía La Reforma, departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas del día martes doce de junio del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación Municipal de Alfabetización –CONALFA- ubicado en la cero avenida de la zona tres, tercer nivel del edificio municipal, las siguientes personas: Profesor de Enseñanza Media Francisco Osorio Lux, Coordinador Municipal de Alfabetización y la epesista Heidy Yesenia Castro Chaclán, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para hacer constar lo siguiente. PRIMERO: Teniendo en cuenta la finalización de las doscientas horas, duración del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- desarrollado en las siguientes fases: Diagnóstico, perfil y evaluación del proyecto de intervención por parte de la estudiante Heidy Yesenia Castro Chaclán en esta institución, el profesor Francisco Osorio Lux procede a agradecer a la epesista por el tiempo, apoyo y por culminar satisfactoriamente el proceso, así mismo la epesista Heidy Yesenia Castro Chaclán agradece por el espacio y tiempo brindado en la institución, dando por finalizado dicho proceso. SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, damos fe quienes en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIESCIOCHO.


PEM. Francisco Osorio Lux
Coordinador Municipal de Alfabetización,
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán





COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
-CONALFA-
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN SANTA LUCÍA LA REFORMA
TONONICAPÁN



Santa Lucía La Reforma, 12 de junio de 2018.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la epesista: **Heidy Yesenia Castro Chaclán**. Carné No. **201323639**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutó el proyecto de intervención el cual fue la entrega de una guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigido a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma y la dotación de 20 pizarrones; culminando satisfactoriamente las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Coordinación Municipal de Alfabetización – CONALFA-, ubicado en el municipio de Santa Lucía La Reforma del departamento de Totonicapán.

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución.

PEM. Francisco Osorio Lux
Coordinador Municipal de Alfabetización,
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán

franciscosorio8@hotmail.com

0 Avenida. Zona 3 Tercer nivel del edificio municipal

4999-2848

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Los actores principales de este proceso fueron la epesista quien realizó el estudio e identificó el problema del cual se derivó el proyecto, el coordinador quien es el encargado de la supervisión del proceso de alfabetización en el municipio de Santa Lucía La Reforma y apoyó en todo momento la gestión del proyecto.

En segunda instancia, se tiene a los alfabetizadores quienes facilitan el proceso y los usuarios quienes son los principales beneficiados, no olvidando a las autoridades municipales, quienes realizaron un aporte económico para la ejecución del proyecto.

4.3.2 Acciones

Lo primero que se realizó fue la selección de la institución en la cual se llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, después de ello se identificó las deficiencias y carencias que la institución poseía, luego se seleccionó un problema del cual surgió el proyecto de intervención, que en este caso es la implementación de una guía para la enseñanza de la lectoescritura y la dotación de pizarrones.

Después de tener seleccionado el tema de intervención se procedió a realizar las acciones y gestiones necesarias para su ejecución, para ello se necesitó de un plan de acción para realizar dicho proceso paso a paso. Una de las primeras actividades realizadas fue la investigación de los temas a tratar en la guía, luego de esto se sintetizó el contenido y se procedió a la redacción de la misma, esto se realizó a finales del año pasado y principios del presente año, entre noviembre, diciembre de 2017 y enero de 2018.

Teniendo en claro el contenido del producto escrito, se enfatizó en la necesidad de adquirir unos pizarrones para el proceso de enseñanza de la lectoescritura, puesto que este material didáctico es indispensable para las sesiones de trabajo en los grupos de alfabetización ya que todo proceso metodológico y pedagógico requiere de materiales didácticos.

Para poder dotar de pizarrones a los diferentes grupos de alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, se procedió a realizar las gestiones necesarias en diferentes entidades como la Coordinación Departamental de Alfabetización de CONALFA, en el programa de USAID Leer y Aprender y con las autoridades municipales de Santa Lucía La Reforma, estas gestiones se realizaron a principios del mes de enero del 2018.

Lamentablemente al principio de las gestiones se cerraron las puertas, por falta de presupuesto y no contar con fondos para apoyar el proyecto por parte de la misma institución CONALFA, así mismo en el caso del programa de USAID Leer y Aprender; pero con inversión de tiempo e insistencia rigurosa con las autoridades municipales, desde el mes de enero hasta el mes de mayo del 2018, se logró un resultado positivo a la solicitud planteada a dicha entidad, luego se procedió a la compra de los pizarrones en la librería San Miguel en Totonicapán, el día 6 de abril del 2018.

4.3.3 Resultados

Después de obtener una respuesta positiva por parte de las autoridades municipales de Santa Lucía La Reforma, quienes accedieron a apoyar económicamente en la compra de 20 pizarrones de formica con medidas de 80cms x 120cms y un precio de Q207.00 cada uno, haciendo una contribución total de Q4,140.00, se procedió a realizar el pedido de los 20 pizarrones en la librería San Miguel de Totonicapán, haciéndoles la entrega del cheque correspondiente con el monto acordado el día sábado 5 de mayo del 2018.

Teniendo los 20 pizarrones dotados por la municipalidad, se procedió a la entrega de dicho material, al igual que la guía a cada grupo de alfabetización de las diferentes comunidades del municipio de Santa Lucía La Reforma, coordinando la entrega con la Coordinación Departamental de CONALFA para la movilización y traslado del material.

También se hizo la entrega oficial de los materiales a un grupo de alfabetización, esto ante las autoridades municipales, dicha presentación se realizó el día miércoles 6 de junio del 2018 en la comunidad de chiguan, contando con la presencia de la epesista, asesor de EPS, autoridades municipales, el Coordinador Municipal de Alfabetización, Alfabetizadores y grupo de alfabetización de la comunidad.

4.3.4 Implicaciones

Durante las gestiones realizadas para conseguir el financiamiento del proyecto propuesto, se encontraron muchos impedimentos, uno de ellos fue la falta de interés de las entidades a las que se solicitó ayuda, ya que cada institución poseía sus prioridades y su presupuesto se basa en las necesidades previstas a cubrir.

Además, muchas de las entidades requieren que las gestiones se realicen con meses de anticipación e incluso pueden pasar años para recibir la aprobación del financiamiento solicitado. Otra dificultad encontrada fue que, en el municipio de Santa Lucía La Reforma no hay muchas organizaciones o instituciones que trabajen en el área educativa, por lo tanto, la lista de instituciones a la cual recurrir fue mínima.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- **Académico:** Se adquirió conocimiento sobre el proceso de alfabetización y la enseñanza de la lectoescritura a personas adultas.
- **Social:** Se tuvo la oportunidad de desenvolverse como persona de provecho para la sociedad, mediante el desarrollo de iniciativas de beneficio para la comunidad en general.

- **Económico:** Se pusieron en marcha iniciativas que representaron un apoyo para los sectores económicamente vulnerables.
- **Político:** La epesista dejó de ser pasiva para transformarse en activa, al involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de Santa Lucía La Reforma.
- **Profesional:** Se adquirió experiencia profesional en el desenvolvimiento de sus habilidades como docente y como administradora educativa.
- **Personal:** Se adquirió conciencia acerca de la influencia de la alfabetización en la población para el desarrollo socioeconómico del país.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico adecuado, el cual fue aprobado por la Asesora y autorizado por los representantes de la institución beneficiada.
- b) El tiempo y los recursos planificados fueron los necesarios para la ejecución del diagnóstico.
- c) Se contó con la colaboración del Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma y de los alfabetizadores, para la recolección de datos institucionales.
- d) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional de la institución beneficiada.
- e) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales, se distinguieron como confiables y pertinentes.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas por medio de su respectivo enunciado de hipótesis acción.
- g) Se centró en el problema de mayor urgencia y necesidad de solución, estipulándose su hipótesis acción como proyecto a ejecutar.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La teoría presentada corresponde al tema del proyecto ejecutado.
- b) El desarrollo temático efectuado fue el suficiente para exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.

- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) El tiempo y recursos programados en el plan de fundamentación teórica fueron los suficientes para su realización.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales con ideas propias del epesista, además de la información recolectada.
- g) Las fuentes citadas aparecen registradas en el apartado de Referencias.

5.3 Del diseño del plan de intervención

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene la información de identificación necesaria.
- b) El problema mencionado coincide con el priorizado en el diagnóstico.
- c) El nombre del proyecto se derivó de la acción de intervención elegida en el diagnóstico.
- d) La justificación y la descripción de la acción de intervención definen clara y objetivamente su propósito.
- e) Los objetivos, general y específicos, junto a sus respectivas metas, son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- f) Las actividades programadas en el cronograma, corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- g) Se describen claramente las técnicas metodológicas a utilizar para la ejecución.
- h) El presupuesto y fuentes de financiamiento abarcan los recursos necesarios para la ejecución de la intervención.
- i) Se identificó a los responsables y beneficiarios de la intervención.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se efectuó un relato completo sobre la realidad vivida durante la ejecución de la intervención.
- b) El relato de la sistematización explica objetivamente la contribución de cada uno de los actores de la intervención.
- c) Para el desarrollo de la intervención se contó con el apoyo financiero de la Municipalidad de Santa Lucía La Reforma y logístico del Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma.
- d) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.
- e) Los resultados de la acción de intervención fueron claramente expuestos, identificando los beneficios y a los beneficiarios.
- f) La acción de intervención, Guía para la enseñanza de la lectoescritura, dirigida a los alfabetizadores del Comité Nacional de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, fue efectuada sin contingencias significativas.

Capítulo VI

El voluntariado

La deforestación es la pérdida o destrucción de los bosques naturales, debido principalmente a actividades humanas como la tala y quema de árboles para madera, la limpieza de la tierra para el pastoreo del ganado, habilitación de tierras para la agricultura, operaciones de minería, extracción de petróleo, construcción de presas, expansión de las ciudades u otros tipos de desarrollo de la población.

En definitiva, podríamos decir que la deforestación es la utilización y pérdida de los bosques para otros fines como agrícolas, industriales o urbanos. Principalmente debido a actividades humanas como la tala y quema de árboles para madera, la limpieza de la tierra para el pastoreo del ganado, habilitación de tierras para la agricultura, operaciones de minería, extracción de petróleo, construcción de presas, expansión de las ciudades u otros tipos de desarrollo de la población.

La deforestación es también un factor coadyuvante del cambio climático. Los suelos de los bosques son húmedos, pero sin la protección de la cubierta arbórea, se secan rápidamente. Los árboles también ayudan a perpetuar el ciclo hidrológico devolviendo el vapor de agua a la atmósfera. Sin árboles que desempeñen ese papel, muchas selvas y bosques pueden convertirse rápidamente en áridos desiertos de tierra yerma. Aunque, no toda la deforestación se produce por culpa de los humanos, a veces, puede ser causada por procesos naturales.

- Las inundaciones
- Erupciones volcánicas,
- Terremotos, Tsunamis
- Tala de árboles
- La minería y la explotación de hidrocarburos
- Los incendios forestales
- La urbanización de bosque a la agricultura
- Cambio climático y la lluvia ácida

En definitiva, podría decirse que la deforestación es la utilización y pérdida de los bosques para otros fines como agrícolas, industriales o urbanos. La solución conveniente sería la reforestación, siendo ésta la acción por la cual se vuelve a poblar de árboles un territorio. Su finalidad es de tipo medioambiental, ya que no hay que olvidar que la masa forestal es esencial para el oxígeno que respiramos, regula el clima y es el hábitat natural de especies vegetales y animales.

Siendo los principales beneficios de la reforestación, los que se enumeran a continuación:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico reduciendo el uso de bosques naturales.
- Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes mejorando así las cosechas.
- Reduce el flujo rápido de las aguas de lluvia, regulando de esta manera el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

6.1 Plan de la acción realizada

Plan de Voluntariado

I. Identificación

Listado de Epesistas ejecutores:

Heidy Yesenia Castro Chaclán
Cristina Osorio Lucas
Olga Yulissa Ruiz De León
Elsy Magalí Petronila Larios Cuín
Elda Maritza Pérez Ruíz
Héctor Luna Cach
Felipe Jorge Jorge
Erick Estuardo López Gonzalez
Higinio Castro Hernández
Erika Paola Carlos López
Tomás Chan Xirúm
Josué Mejía Pantó

Ubicación geográfica: Caserío Kucalajá Xesic Primero, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.

Nombre de la Actividad de Voluntariado: Jornada de Reforestación

Período de ejecución: Mes de Junio 2017

II. Justificación

Hoy por hoy, la reforestación es una operación esencial para la supervivencia de los seres vivos y por ende del planeta. Teniendo en cuenta la gran cantidad de incendios y talas clandestinas indiscriminadas de árboles, ha ocasionado que la masa verde de nuestro planeta se disminuya.

A consecuencia, el dióxido de carbono que expulsamos al respirar, poco a poco perderá la oportunidad de ser transformado en oxígeno. Además, es de gran importancia para combatir el cambio climático.

El propósito del voluntariado del EPS es el de reforestar áreas que permitan mantener activas las fuentes de agua potable de la localidad, así como darle nueva vida al área montañosa.

III. Objetivo general

- Contribuir al rescate y conservación del medio ambiente a través de la reforestación de árboles, seleccionando las especies adecuadas al terreno y ubicación de la tala inmoderada de árboles.

IV. Objetivos específicos

- Localizar el área a reforestar y gestionar en diferentes instituciones la obtención de los árboles, así como las capacitaciones a los beneficiarios para la siembra correcta de un árbol.
- Involucrar a las autoridades comunales de los diferentes proyectos de agua potable para que se comprometan en darle el seguimiento y cuidado a los arboles ya plantados.

V. Metodología general

Durante el proceso del voluntariado se aplicará la metodología de investigación-acción, ya que esta responde a los objetivos propuestos, pues promueve un estrecho enlace entre la teoría con la práctica; es decir con toda la información recabada y con las acciones a tomar en base a ésta.

V. Metas

- Plantar 600 plántulas de pino por epesista, en los lugares designados del área montañosa del Caserío Kucalajá Xesic Primero, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.

- Aplicar correctamente los pasos para la reforestación del área deforestada con toda la comunidad involucrada en la realización del proyecto.
- Lograr la colaboración y participación de vecinos y estudiantes de la comunidad beneficiada, a efecto de seguir los acuerdos de sostenibilidad del proyecto.
- Fortalecer los espacios de socialización y promover vínculos de solidaridad y responsabilidad, respeto y trabajo compartiendo la responsabilidad del cuidado del medio ambiente a través de la reforestación en las fechas programadas.

VI. Cronograma de Actividades

			2017			
No.	ACTIVIDADES	Responsables	Junio			
	Semanas		1	2	3	4
1	Elaboración y aprobación del plan de trabajo Epesistas.	Epesistas				
2	Reunión con COCODE del Caserío Kucalajá Xesic Primero.	Epesistas				
3	Gestión del donativo de plántulas ante el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.	Epesistas				
4	Reunión con Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Xesic.	Epesistas				
5	Capacitación previa sobre reforestación.	Epesistas				
6	Ejecución del proyecto	Epesistas				
7	Evaluación del proyecto	Epesistas				

VII. Presupuesto y Fuentes de Financiamiento

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Precio total
2	cartuchos a color, blanco y negro	Q. 175.00	Q. 350.00
3	Resmas de papel bond tamaño oficio, carta	Q. 96.00	Q. 288.00
1	lapiceros, azul, negro, rojo	Q. 12.00	Q. 12.00
1	Memoria USB	Q. 75.00	Q. 75.00
1	Calculadora	Q. 150.00	Q. 150.00
12	Sobres de papel manila	Q. 9.00	Q. 9.00
12	Fólderres tamaño oficio y carta	Q. 9.00	Q. 9.00
6	Marcadores de pizarra, permanentes	Q. 12.00	Q. 72.00
1	Engrapadora	Q. 24.00	Q. 24.00
1	Caja de grapas	Q. 3.00	Q. 3.00
	Pago de llamadas para consultas y trámites	Q. 75.00	Q. 75.00
	Pasaje y transporte para trámites o diligencias	Q. 500.00	Q. 500.00
1	Perforador	Q. 18.00	Q. 18.00
1	Libreta o cuaderno de apuntes	Q. 15.00	Q. 15.00
Donativo proporcionado por el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.			
600	Árboles	Q. 2.00	Q. 1,200.00
Imprevistos			Q. 280.00
Total			<u>Q. 3,080.00</u>

Financiamiento

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades extensión Quiché, a través de los Estudiantes Epesistas.
- Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

VIII. Recursos

Humanos

- Epesistas
- Estudiantes
- Docentes
- Miembros de la comunidad

Materiales

- Árboles
- Azadones
- Machetes
- Costales
- Lazos
- Pala
- Piocha
- Cuchara
- Vehículo

Físicos

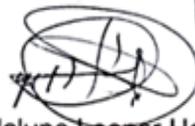
- Aulas
- Salón de reuniones
- Computadora
- Cañonera
- Marcadores
- Hojas de papel bond
- Bolígrafos
- Documentos

IX. Evaluación

Se realizará antes, durante y después de la ejecución de la acción de beneficio social, a través de la aplicación de una lista de cotejo.



Heidy Yesenia Castro Chaclán
Epesista de la Universidad de
San Carlos de Guatemala



Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Se reforestó un área montañosa de 45 cuerdas con capacidad de siembra para 7,200 árboles, ubicada en el Caserío Kucalajá Xesic Primero, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.

Para la ejecución, se recibió la colaboración del Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, la población del Caserío Kucalajá, Aldea Xesic Primero, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché, los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Cuculajá, Xesic I.

Se plantaron 600 plántulas de pino, con la mano de obra de los estudiantes epesistas y de los alumnos de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Cuculajá, Xesic I.

Las plántulas de pino sembradas fueron donadas por el Licenciado José Francisco Pérez Reyes, Alcalde Municipal, Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché, mismas que le fueron requeridas por medio de solicitud escrita de los Epesistas.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

Evidencia Fotográfica de la acción de voluntariado

Previo a la ejecución del voluntariado



La imagen muestra el momento en el cual el ingeniero da a conocer los beneficios de la reforestación y las instrucciones de como plantar árboles de manera correcta, tomando en cuenta los diferentes tipos de áreas. El capacitador explicó el proceso de como el ser humano es un ser interdependiente de la naturaleza, los arboles liberan oxigeno lo que hace que el aire sea más puro, sin embargo, el mismo individuo es el causante de la contaminación ambiental a través de la tala y quema de bosques o el simple hecho de cortar árboles para hacer leña.



Esta fotografía muestra al grupo de Epesistas recibiendo la capacitación previa a reforestar áreas en el departamento del Quiché. El ingeniero forestal Enrique Lol Hernández mostró la forma correcta de la plantación de árboles. Cabe mencionar que en este instante se plantaron algunos de muestra en esa área.



La fotografía anterior muestra al grupo de Epesistas, después de haber recibido la capacitación sobre la educación ambiental y reforestación para la adaptación al cambio climático, con una duración de 5 horas, en el marco del EPS FAHUSAC, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos Guatemala, con el Ingeniero forestal Enrique Lol Hernández, de la Universidad Rural.

Durante la realización del voluntariado



Aquí se muestra a un grupo de estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta que fueron partícipes en la reforestación en el Aldea de Xesic. Los profesores autorizaron para que sus estudiantes fueran parte de los voluntarios para la realización de la jornada en favor del medio ambiente.

A los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Xesic, se les concientizó sobre los beneficios que trae el plantar un arbolito. Previo a realizarse la reforestación, se les explicó la forma correcta de plantar y durante el proceso de siembra fueron asistidos por los integrantes del grupo de Epesistas.

Todos los niños demostraron su entusiasmo y ánimo de colaborar con este proyecto de voluntariado. De la misma manera, sus docentes se evidenciaron su interés en cooperar con la concretización de esta actividad de beneficio social.

A la vez, también se contó con la colaboración de los señores miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quienes dieron su autorización para la realización de la jornada de reforestación en un terreno comunal del Caserío Kucalajá, Aldea Xesic Primero, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.



La primera tarea, consistió en el trasladando las plántulas de pino hacia el área de la reforestación, en la imagen se puede observar a los estudiantes Epesistas trabajando en el acarreo de las plántulas de pino.



En esta siguiente imagen, se puede observar a otro equipo de participantes, haciendo tareas de limpieza con el propósito de eliminar la maleza, en los lugares donde se debía efectuar la plantación.

Después de la ejecución del proyecto de voluntariado



Fotografía del grupo de estudiantes Epesistas y de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad, encabezado por su presidente el señor, Martin López Morales.

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) mostraron su agradecimiento a los Estudiantes Epesistas, por haber efectuado la jornada de reforestación en favor del medio ambiente de la localidad. Por ello, en todo momento estuvieron prestos a colaborar con la ejecución del voluntariado, guiando a los estudiantes al lugar de la reforestación.

Evidencia Documental de la acción de voluntariado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 09 de octubre de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Castro Chaclán, Heidy Yesenia** número de carnet **201323639** participó en la reforestación, En el Caserío Kucalaja, Xesic Primero municipio de Santa Cruz del Quiché, del departamento de Quiché, Guatemala, el día 22 de junio de 2017, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Santa Cruz del Quiché
12 de junio de 2017

Licenciado José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché
Su despacho

Estimado licenciado por medio de la presente me dirijo a usted con el respeto que se merece, yo **Heidy Yesenia Castro Chaclán**, carné No. **201323639** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sección Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por motivo del proceso de voluntariado de reforestación ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

SOLICITO

Me proporcione la cantidad de 600 arbolitos, esto con el objetivo de enmendar el daño provocado a nuestro planeta tierra; dichos árboles estarán siendo sembrados en un área deforestada, específicamente en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

En espera de una respuesta positiva, me suscribo de su persona deseándole éxitos en su labor y agradeciéndole por la atención prestada a la presente.

Atentamente:



P.E.M. Heidy Yesenia Castro Chaclán





Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



Santa Cruz del Quiché,
22 de junio de 2017.

Licenciada
Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Ciudad

Estimada Licenciada Hernández:

El motivo de la presente es para extenderle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores docentes.

Por este medio hago de su conocimiento que esta Municipalidad siempre ha estado en la mejor disposición de apoyar al tema de educación, es por ello que en respuesta a su oficio de fecha 12 de junio del año en curso, relacionado al apoyo a la estudiante **HEIDY YESENIA CASTRO CHACLÁN** con No. De Carnet: **201323639** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- el voluntariado de reforestar, se les ha brindado la cantidad de 600 árboles mismos que fueron plantados en Xesic I, de este municipio.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

 Municipalidad Santa Cruz Quiche

EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO Y ALCALDE AUXILIAR DEL CASERÍO KUCULAJA XESIC PRIMERO, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL CASERÍO EN EL CUAL A FOLIOS CIENTO OCHO Y CIENTO NUEVE SE ENCUENTRA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 41-2017.

En el Caserío Kucalaja Xesic Primero municipio de Santa Cruz del Quiché, del departamento de Quiché, siendo a las ocho y media de la mañana, del día jueves veintidós de junio de dos mil diecisiete constituidos en la escuela del lugar indicado los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, Alcalde Auxiliar y Estudiantes Epesistas que son: Heidi Yesenia Castro Chaclán con Carné No. 201323639, Cristina Osorio Lucas con Carné No. 201323629, Olga Yulissa Ruiz de León con Carné No. 201323641, Elsy Magalí Petronila Larios Cuín con Carné No. 201323621, Elda Maritza Pérez Ruiz con Carné No. 201323625, Héctor Luna Chach con Carné No. 201323640, Felipe Jorge Jorge con Carné No. 201323624, Erick Estuardo López Gonzalez con Carné No. 201323636, Higinio Castro Hernández con Carné No. 201323623, Erika Paola Carlos López con Carné No. 201323627, Tomás Chan Xirúm con Carné No. 201323628, Josué Mejía Pantó con Carné No. 201323626 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Los estudiantes Epesistas se presentaron en el lugar indicado, trayendo **600 árboles cada uno**, para reforestar áreas afectadas por los incendios forestales, como parte del voluntariado del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de dicha Universidad. **SEGUNDO:** Los miembros del COCODE y Alcalde Auxiliar muy agradecidos, entonces se procedió a la plantación de los árboles con el apoyo de los estudiantes del nivel primario. **TERCERO:** Los Estudiantes Epesistas muy agradecidos con el apoyo de los estudiantes y de las autoridades de dicha comunidad, y a la vez los miembros del COCODE y Alcalde Auxiliar se comprometieron a cuidar y supervisar constantemente los árboles que fueron plantados. **CUARTO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a ocho horas después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos, damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES A QUIEN INTERESE, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA POBLACION DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.


Salvador Lucas Poncio
Alcalde Auxiliar

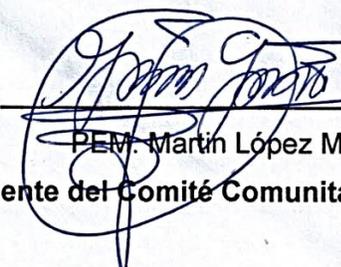



Martín López Morales
Presidente de COCODE

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Comité Comunitario de Desarrollo de Caserío Kucalaja Xesic Primero, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 7,200 árboles de cipreses y pinos, realizado el **22 de junio del año 2017**, con el apoyo y gestión de los Epesistas que son: Heidi Yesenia Castro Chacían con Carné No. 201323639, Cristina Osorio Lucas con Carné No. 201323629, Olga Yulissa Ruiz de León con Carné No. 201323641, Elsy Magalí Petronila Larios Cuín con Carné No. 201323621, Elda Maritza Pérez Ruiz con Carné No. 201323625, Héctor Luna Chach con Carné No. 201323640, Felipe Jorge Jorge con Carné No. 201323624, Erick Estuardo López Gonzalez con Carné No. 201323636, Higinio Castro Hernández con Carné No. 201323623, Erika Paola Carlos López con Carné No. 201323627, Tomás Chan Xirúm con Carné No. 201323628, Josué Mejía Pantó con Carné No. 201323626 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado en el Caserío Kucalaja Xesic Primero municipio de Santa Cruz del Quiché, del departamento de Quiché.

Y PARA LOS USOS LEGALES A QUIEN INTERESE, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CASERÍO KUCALAJA XESIC PRIMERO MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE .


PEM: Martín López Morales
Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo



Conclusiones

- a) El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado por la Epesista Heidy Yesenia Castro Chaclán, en la Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA del municipio de Santa Lucía La Reforma, contribuyó a generar un cambio positivo en el desempeño de los alfabetizadores de la institución, puesto que actualizaron su conocimiento y práctica de los métodos de enseñanza.
- b) El diseño de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, conteniendo un compendio resumido y comprensible de métodos para la enseñanza de la lectoescritura, vino a constituir un apoyo técnico oportuno en el proceso de alfabetización.
- c) El desarrollo del taller práctico fue útil para capacitar a los alfabetizadores, en el uso correcto de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura, lo que les permitirá aprovechar de la mejor forma este material.
- d) La entrega de ejemplares de la Guía y de pizarras de fórmica a los grupos de alfabetización de etapa inicial, fue un importante incentivo a continuar con sus esfuerzos en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Recomendaciones o Plan de Sostenibilidad

- a) A la Coordinación Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma: Promover el uso y aprovechamiento adecuado de la Guía para la enseñanza de la lectoescritura y de las pizarras de fórmica proporcionadas a los grupos de alfabetización de etapa inicial.
- b) A los alfabetizadores de CONALFA Santa Lucía La Reforma: Tomar conciencia de la importancia de fortalecer su formación didáctica y metodológica, con tal de garantizar mejores resultados en el proceso de alfabetización.
- c) A los participantes de los grupos de alfabetización de CONALFA Santa Lucía La Reforma: Valorar la labor de los alfabetizadores y contribuir con ellos, participando activamente en su proceso de aprendizaje.
- d) A la sociedad en general: Reconocer la necesidad urgente de promover la alfabetización de los sectores vulnerables de la sociedad, con el fin de propiciar el desarrollo socioeconómico del país.

CARTA DE COMPROMISO

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en la Coordinación Municipal de Alfabetización del municipio de Santa Lucía La Reforma, por la epesista Heidy Yesenia Castro Chaclán, con carné No. 201323639, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se da a conocer la ejecución del proyecto de intervención, el cual fue una guía metodológica para la enseñanza de la lectoescritura y la dotación de 20 pizarrones de formica con medidas de 80 cms x 120 cms con un estimado de 6 años de vida útil a partir del presente año, esto a beneficio de los grupos de alfabetización, los cuales ya fueron entregados a la Coordinación Municipal de Alfabetización.

Por lo tanto,

SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

Que el cuidado y resguardo del material didáctico entregado a la Coordinación Municipal de Alfabetización queda a cargo del Coordinador Municipal de Alfabetización de Santa Lucía La Reforma, el profesor Francisco Osorio Lux, quien también será el encargado de distribuirlo a los diferentes grupos de alfabetización y durante el proceso el cuidado del material también estará a cargo de cada alfabetizador y grupo beneficiado, al final de cada ciclo los pizarrones serán regresados a la Coordinación para ser guardados y utilizados hasta el siguiente proceso.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIESCIOCHO.


Heidy Yesenia Castro Chaclán
Epesista de la Universidad de
San Carlos de Guatemala


PEM. Francisco Osorio Lux
Coordinador Municipal de Alfabetización,
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Bibliografía o Fuentes consultadas

- Alfabetización, C. M. (22 de junio de 2017). Entrevista sobre los aspectos generales de la institución. (E. Epesista, & H. Y. Castro Chaclán, Entrevistadores)
- Álvarez Vélez, A. L. (2004). *Aprestamiento de la lectoescritura*. Colombia.
- Asamblea Nacional Constituyente. (31 de Mayo de 1985). Constitución Política de la República de Guatemala. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala.
- Cardona Salcor, M. R. (2005). *El analfabetismo en el departamento de Retalhuleu*. Guatemala.
- Carrera, G. (2008). *Incumplimiento de los patronos de la obligación contenida en el artículo 61 literal j) del Código de Trabajo y la actuación de la Inspección General de Trabajo*. Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC.
- Castro Uz, P. (2013). *Monografía de Santa Lucía la Reforma*. Santa Lucía La Reforma, Totonicapán.
- Castro, H. (17 de octubre de 2017). Fichas de Observación Directa. *Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma*. Santa Lucía La Reforma, Guatemala.
- CONALFA. (2015). *Procesos de alfabetización impulsados de CONALFA*. Guatemala.
- CONALFA. (2016). *Adulto en situación de aprendizaje*. Guatemala: Unidad de seguimiento y evaluación.
- Congreso de la República de Guatemala. (1986). Ley de Alfabetización. *Decreto Número 43-86*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. *Decreto Legislativo 12-91*. Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1986). Guatemala.
- Coordinación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma. (2013). *Plan Estratégico, Santa Lucía La Reforma*.
- Cruz De León, H. G. (2007). *Costos y rentabilidad de unidades agrícolas (producción de maíz y frijol asociado)*. Totonicapán: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Cuyan Barrera, H. R. (2009). *La alfabetización una oportunidad para la población excluida*. Guatemala: CONALFA.

- El aprendizaje de la lectoescritura. (2008). En F. y. Alegría. Perú.
- Gutierrez Carrera, B. R. (2008). *TESIS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PATRONOS DE LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 61 LITERAL J DEL CÓDIGO DE TRABAJO Y LA ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernandez R, F. C. (2006). *Metodología de la Investigación* (Vol. 4ta edición). México D.F.: McGraw-HILL Interamericana.
- I Infante, M. I., & Letelier, M. E. (2013). *Alfabetización y educación*. Chile: RIL® editores .
- Lestage, A. (1981). *Alfabetización y analfabetismo*. Paris, Francia: UNESCO.
- López, M. R. (2009). *Diseño de material didáctico para alfabetización*. Guatemala.
- Martínez, R., Trucco, D., & Palma, A. (2014). *El analfabetismo funcional en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO.
- MINEDUC. (2015-2017). *POA*. Guatemala. Recuperado el 5 de marzo de 2017
- Movimiento Nacional para la Alfabetización en Guatemala. (2010). *Material de Apoyo para el Desarrollo de las Capacitaciones*. Guatemala.
- Osorio Lux, F. (2014). *Informe de proyecto*. Informe de proyecto, Totonicapán.
- Osorio Lux, F. (11 de noviembre de 2017). Diagnóstico Institucional CONALFA Santa Lucía La Reforma. (H. Castro, Entrevistador)
- (2015). *Plan Estratégico Institucional CONALFA*. GUATEMALA: CONALFA.
- Reglamento de la Ley de Alfabetización. (marzo de 1991). *Acuerdo Gubernativo No. 137-91*. Guatemala.
- Revista Municipal. (2014). Historia de mi pueblo. *Así es Santa Lucía La Reforma*, 18.
- Roblero, C. (2006). *Técnicas y Procesos de la Investigación Científica*. Guatemala.
- Segeplan. (2010). *Plan de Desarrollo, Santa Lucía La Reforma*. Guatemala: DTP.
- Torres, R. M. (2009). *De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida*. . Hamburgo: UNESCO.
- Ulzurum, D. d. (1999). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructiva*. Barcelona.
- UNESCO. (2017). *Unesco.org*. Obtenido de Analfabetismo: <http://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>
- Velez, A. L. (2004). *Aprestamiento de La Lectoescritura, Guía y módulo*. FUNLAM.

E-grafía

Cultura Petenera y mas. (24 de octubre de 2011). *culturapeteneraymas*, *WordPress.com*. Obtenido de Santa Lucía La Reforma: <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/santa-lucia-la-reforma-2/>

CONALFA. (2016). *Comité Nacional de Alfabetización*. Obtenido de <http://www.conalfa.edu.gt/>

DeGuate.com. (11 de febrero de 2018). *Historia del Municipio de Santa Lucía La Reforma*. Obtenido de <http://www.deguate.com/municipios/pages/totonicapan/santa-lucia-la-reforma/historia.php>

DeGuate.com. (febrero de 2018). *Organización Política Administrativa del Municipio de Santa Lucía La Reforma*. Obtenido de Administración local e instituciones públicas y privadas: <http://www.deguate.com/municipios/pages/totonicapan/santa-lucia-la-reforma/organizacion.php>

UNESCO. (2017). *Unesco.org*. Obtenido de Analfabetismo: <http://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>

APÉNDICE:

a) Plan general de EPS b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados

Apéndice 1. Plan General del EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

I. Parte informativa

- Nombre de la institución: Comité Nacional De Alfabetización
- Nombre del coordinador de la institución: P.E.M. Francisco Osorio Lux.
- Dirección: 0 av. Zona 3, Santa Lucía la Reforma, Totonicapán
- Estudiante epesista: Heidy Yesenia Castro Chaclán
- Cané: 201323639
- Periodo de ejecución: Del 22 de mayo al 27 de octubre de 2017.

II. Objetivo general

- Conocer el contexto de la investigación a fin de adquirir y ampliar conocimientos, experiencias y habilidades para desempeñar roles efectivos y tomar una actitud profesional.

III. Objetivos específicos

- Explorar el trabajo de la institución e identificar las debilidades y carencias para darle solución prioritaria a las mismas.
- Describir la situación del Comité Nacional de Alfabetización y analizar los problemas institucionales que afronta.
- Afrontar dificultades y experimentar nuevos retos como futuros profesionales en la educación.
- Realizar acciones administrativas, de investigación y servicio para contribuir al trabajo de la institución a beneficio de la comunidad.

IV. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realiza como una práctica técnica profesional para que como estudiantes nos formemos y contribuyamos mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, realizando acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de identificar y aportar a la solución de problemas que afronta la institución o comunidad de estudio, para de esta forma compensar al pueblo su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De esta forma, motivar y ayudar al desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos en respuesta a las necesidades sociales, culturales y educativas de la comunidad. Tomando en cuenta la participación de la organización, autoridades y la colaboración de todos los entes involucrados en este proceso y como parte fundamental de dicho proceso propone la identificación y priorización de problemas que requieren soluciones concretas e inmediatas.

V. Actividades

Para poder lograr lo planeado es necesario realizar las siguientes actividades.

1. Presentación de la solicitud a la institución.
2. Elaboración del plan diagnóstico.
3. Consolidación y análisis de la información recabada.
4. Redacción del informe de la etapa diagnóstica.
5. Elaboración del plan de voluntariado.
6. Ejecución del voluntariado.
7. Elaboración del plan para la fundamentación teórica.
8. Recopilación de información para fundamentar el tema a investigar.
9. Redacción del informe de la fundamentación teórica.
10. Elaboración del plan de acción.
11. Ejecución del plan perfilado, entrega del proyecto.
12. Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas.
13. Redacción del informe de esta etapa de ejecución del proyecto.
14. Evaluación para confirmar el logro y alcance de los objetivos y metas trazados desde el inicio de la planificación.
15. Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

VI. Tiempo

Para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se pretende comenzar desde la fecha del 22 de mayo al 27 de octubre de 2017, pues es un proceso complejo el cual su realización llevará un determinado tiempo.

VIII. Cronograma

No.	Actividades	Del 22 de mayo al 27 de octubre de 2017																					
		Ma yo	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Presentación de la solicitud a la institución.																						
2.	Elaboración del plan diagnóstico.																						
3.	Consolidación y análisis de la información recabada.																						
4.	Redacción del informe de etapa diagnóstica.																						
5.	Elaboración del plan de voluntariado.																						
6.	Ejecución del voluntariado.																						
7.	Elaboración del plan para la fundamentación teórica.																						
8.	Recopilación de información para fundamentar el tema a investigar.																						
9.	Redacción del informe de fundamentación teórica.																						
10.	Elaboración del plan de acción.																						
11.	Ejecución del plan perfilado, entrega del proyecto.																						
12.	Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas.																						
13.	Redacción del informe de esta etapa de ejecución del proyecto.																						
14.	Evaluación para confirmar el logro y alcance de los objetivos y metas trazados desde el inicio de la planificación.																						
15.	Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.																						

IX. Técnicas e instrumentos

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar durante todo el proceso de EPS se encuentran las siguientes.

- Cuestionario: Recopilar datos por medio de preguntas previamente diseñadas, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información.
- Entrevista: realizar preguntas a los integrantes del área de estudio, respecto a las actividades y trabajo que realizan.
- Registros anecdóticos: proceso que se va a describir al momento de la recopilación de información y se anota lo visto y leído, además permite evaluar el comportamiento de los miembros de la institución (personalidad, actitud, otros) se debe tomar nota.
- Base de datos: servirá para llevar orden adecuado de la información recabada.
- Fichas de observación: instrumento fundamental para tener registro de lo observado.
- Observación sistemática: consiste en conocer más acerca del contexto (lugar, momentos) miembros (unidades a las que hay que observar) hechos o variables que se van a observar.
- Participativa: lograr acoplarse a las distintas actividades que la institución ejecute para conocer cada una de ellas.
- Investigativa: Esta técnica consiste en indagar y recabar toda la información relacionada al tema de investigación.
- Cabildeo: se utilizará durante las gestiones con las autoridades o instituciones, para obtener una respuesta positiva.

X. Recursos

Técnicos	Humanos	Materiales	Institucionales	Económico
Fichas bibliográficas, cuestionario, ficha de observación, Guía del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, páginas web, entre otros.	Coordinador municipal, alfabetizadores, usuarios, epesista, asesora de EPS.	Fotocopias, hojas, cuadernos, impresora, USB, computadora, libros de texto, pizarrones, etc.	CONALFA Santa Lucía La Reforma.	Q 9,000.00

XI. Responsables

El responsable directo será la epesista ya que será la encargada de recabar la información necesaria y de diseñar los planes de las actividades a ejecutar y los instrumentos y técnicas a utilizar, la asesora de EPS pues es la encargada de guiar el proceso, luego se verá involucrado todo el personal de la institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y sus beneficiarios, puesto que ellos son el centro de estudio quienes proporcionarán la información requerida.

XII. Evaluación

La evaluación se hará durante todo el proceso de las actividades que se vayan a realizar, mediante la observación, asimismo al final del informe por medio de una escala de rango o lista de cotejo, de esta forma se evaluará si las actividades y los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fueron alcanzados según lo planificado.



Heidy Yesenia Castro Chaclán
Epesista de la Universidad de
San Carlos de Guatemala



Licda. Guadalupe L. Hernández
Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado No. 5899

Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 2. Copia de Instrumentos de Evaluación Utilizados



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

Lista de cotejo de la etapa diagnóstica

Nombre de la estudiante: Heidy Yesenia Castro Chaclán Carné: 201323639
Sede de EPS: Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma Dirección: 0 avenida, zona 3 Santa Lucía La Reforma
Nombre de la autoridad de la sede del EPS: P.E.M. Francisco Osorio Lux
Teléfono: 49992848 Correo electrónico: franciscosorio8@hotmail.com

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?		
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?		
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?		
7	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		
8	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?		
9	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?		
10	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?		
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?		
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
13	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		
14	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

Lista de cotejo de la etapa de la fundamentación teórica

Nombre de la estudiante: Heidy Yesenia Castro Chaclán Carné: 201323639
Sede de EPS: Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma
Dirección: 0 avenida, zona 3 Santa Lucía La Reforma
Nombre de la autoridad de la sede del EPS: P.E.M. Francisco Osorio Lux
Teléfono: 49992848 Correo electrónico: franciscosorio8@hotmail.com

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

Lista de cotejo del plan de acción

Nombre de la estudiante: Heidy Yesenia Castro Chaclán Carné: 201323639
Sede de EPS: Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma Dirección: 0 avenida, zona 3 Santa Lucía La Reforma
Nombre de la autoridad de la sede del EPS: P.E.M. Francisco Osorio Lux
Teléfono: 49992848 Correo electrónico: franciscosorio8@hotmail.com

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

Lista de cotejo de la etapa de sistematización y evaluación

Nombre de la estudiante: Heidy Yesenia Castro Chaclán Carné: 201323639
Sede de EPS: Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma Dirección: 0 avenida, zona 3 Santa Lucía La Reforma
Nombre de la autoridad de la sede del EPS: P.E.M. Francisco Osorio Lux
Teléfono: 49992848 Correo electrónico: franciscosorio8@hotmail.com

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	¿Los temas compartidos en el taller práctico tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X	
2	¿Se evidenció la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X	
3	¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X	
4	¿Se respetaron las opiniones de los alfabetizadores hacia la Guía?	X	
5	¿La Guía fue aprobada por el Coordinador Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma?	X	
6	¿Se elaboró la Guía en el tiempo estimado según el plan de acción?	X	
7	¿La Coordinación Municipal de CONALFA Santa Lucía La Reforma facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X	
8	¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X	
9	¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
10	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
11	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X	
12	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
13	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
14	¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la epesista?	X	
15	¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la epesista a fortalecer su conocimiento?	X	



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sección Quiché
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora: Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García

Lista de cotejo de la etapa de voluntariado

Nombre de la estudiante: Heidy Yesenia Castro Chaclán Carné: 201323639
 Sede de EPS: Coordinación Municipal de Alfabetización CONALFA Santa Lucía La Reforma Dirección: 0 avenida, zona 3 Santa Lucía La Reforma
 Nombre de la autoridad de la sede del EPS: P.E.M. Francisco Osorio Lux
 Teléfono: 49992848 Correo electrónico: franciscosorio8@hotmail.com

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	SI	NO
1	Presenta una parte informativa del voluntariado	X	
2	Describe la acción de beneficio social realizada	X	
3	Identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada	X	
4	Describe otras actividades de beneficio social relacionadas	X	
5	Describe participación de la epesista en la ejecución de su voluntariado	X	
6	Describe el presupuesto ejecutado	X	
7	Se evidencia la evaluación realizada paralelamente durante el proceso del voluntariado	X	
8	Presenta fotografías del proceso del voluntariado (antes, durante y después de finalizado)	X	

ANEXO:

Documentos NO elaborados por la Epesista, pero que sirven de apoyo al informe y que se considera necesario agregar.

Anexo 1. Nombramiento de Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo 2017

Licenciada
GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ GARCIA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

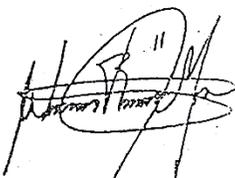
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

HEIDY YESENIA CASTRO CHACLÁN
201323639

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa


Licda. Mayra Damaris Selares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi
Decano




Recibido
13/05/17
12:00 P.M.

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo 2. Reporte de horas efectivas de práctica administrativa en la institución sede del EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
ASESORA: LICENCIADA GUADALUPE LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA

HOJA DE REPORTE

Nombre de la epesista: **Heidy Yesenia Castro Chaclán** Carné: **201323639**

Inscrita en el departamento de: **Pedagogía**

Domicilio: **Santa Lucía La Reforma, Totonicapán** Teléfono: **32133224**

Institución donde realizará el EPS: **Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-**

Dirección: **0 avenida, zona 3, Santa Lucía La Reforma** Teléfono: **49992848**

Nombre de la oficina: **Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA-**

Jefe Inmediato de la práctica: **PEM. Francisco Osorio Lux**

Horario de práctica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM
1:00 PM	1:00 PM	1:00 PM	1:00 PM	1:00 PM

Buses que se pueden utilizar: Transportes Reforma, ubicados en el parque Tecún Umán, frente a la panadería Regí, Santa Cruz del Quiché.

PEM. Heidy Yesenia Castro Chaclán
Estudiante Epesita

PEM. Francisco Osorio Lux
Coordinador Municipal de Alfabetización
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Anexo 3. Solicitud de autorización del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, 15 de mayo de 2017

Profesor
Francisco Osorio Lux
Coordinador de CONALFA
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán

Estimado profesor

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Heidy Yesenia Castro Chacón**, carné No. **201323639**, en la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignada realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora de EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo 4. Copia del cheque emitido por la Municipalidad de Santa Lucía La Reforma a nombre de Librería San Miguel, para la compra de veinte pizarras de fórmica

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL SANTA LUCIA LA REFORMA
3-617-00391-2
CHEQUE No.00007309

No. 17624027

LUGAR Y FECHA: SANTA LUCIA LA REFORMA, 17 de ABRIL del 2018 Q. 4,140.00**

PAGO A LA ORDEN DE: ***SOSA, LEMUS, ROBLES, SOFIA, ANGELA***

SUMA DE: ***CUATRO MIL CIENTO CUARENTA*** CUETZALES.

GT08 0101 0000 0039 1700 3912
NO NEGOCIABLE

Municipalidad Santa Lucía La Reforma
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL
FIRMA

3:000000 1 16:36 1 700391 2 00007309 0000025480

Recibido
5/5/18
[Signature]

LIBRERÍA
SAN MIGUEL
TOTONICAPAN
TELS 7766 2109 - 7766 2683 FAX 7766 2731

Anexo 5. Copia de la Factura por la compra de veinte pizarras de fórmica, extendida por Librería San Miguel

LIBRERIA SAN MIGUEL
SOFIA ANGELA SOSA LEMUS DE ROBLES
 9ª Avenida 4-04 Zona 3 Totonicapán, Totonicapán
 Registro Mercantil 32985-150 - NIT: 422819-7
 Tels.: 7766-2109, 7766-2682, 7766-2683, 7766-1034 - Telefax: 7766-2731
 PAPELERÍA - LIBROS - ÚTILES ESCOLARES Y DE OFICINA - BIBLIAS - FOTOCOPIAS

FACTURA SERIE C
Nº 003892

Totonicapán.		
Dia	Mes	Año
06	Abril	2018

SEÑOR: *Municipalidad*
 Dirección: *Santa Lucía la Reforma* NIT: *673872-9*

Cantidad	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	TOTAL
20	<i>Pizarras de fórmica</i>	222-	4440.00
	<i>80 x 1.20 cm grande</i>		
<p style="font-size: 2em; opacity: 0.5;">/</p> <p style="font-size: 1.5em;">Cuatro mil cuatrocientos Cuarenta Quebrados Exactos</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">CANCELADO</p>			
Total Cobrado Q.			4440.00

Cancelado

Resolución No. 2016-5-397- SA de fecha 12/12/2016 del 3511 al 4000. Vigencia de 2 años, vencen el 12/12/2018. Decreto No. 18-03 Ato. E1100-A
 Date: NIT: 2644766-8 76 67-1227 PAGOS TRIMESTRALES